

**El Cerro San Francisco**  
**Interpretación histórico-patrimonial de un hito geográfico**  
**en el territorio y el paisaje**



Informe Segunda Etapa de Proyecto  
EL CERRO SAN FRANCISCO DE CURIMÓN  
Estudio histórico-patrimonial de un significativo cerro isla de Aconcagua

**Abel Cortez A., Historiador, Inv. Responsable**

Los Andes, marzo 2021

# **El Cerro San Francisco**

## **Interpretación histórico-patrimonial de un hito geográfico en el territorio y el paisaje**

<b>1.- INTRODUCCIÓN.</b>	<b>p. 4.</b>
<b>2.- METODOLOGÍA.</b>	<b>p. 6.</b>
2.1.- Estrategias de recopilación de información.	p. 7.
2.2.- Sistematización, análisis y síntesis.	p. 8.
<b>3.- EL CERRO SAN FRANCISCO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.</b>	<b>p. 9.</b>
3.1.- El cerro desde el territorio y la geografía.	p. 9.
3.2.- El cerro en la época prehispánica.	p. 17.
3.3.- El cerro en la época colonial.	p. 33.
3.4.- El cerro San Francisco en el siglo XIX.	p. 39.
3.5.- El cerro San Francisco en el siglo XX.	p. 43.
<b>4.- MEMORIA E IDENTIDAD EN Y SOBRE EL CERRO.</b>	<b>p. 62.</b>
4.1.- Memoria recreativa.	p. 62.
4.2.- Memoria familiar.	p. 63.
4.3.- Memoria del paisaje.	p. 63.
4.4.- Memoria religiosa y procesional.	p. 64.
4.5.- Memoria del habitar.	p. 65.
4.6.- Memoria sobre entidades imaginarias.	p. 65.
4.7.- Memoria escolar y pedagógica.	p. 67.
4.8.- Memoria indígena.	p. 67.

**5.- PERSPECTIVA PATRIMONIAL. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES PATRIMONIALES DEL CERRO SAN FRANCISCO. p. 68.**

- 5.1.- Valor espacial y territorial 1. Hito geográfico del territorio. p. 69.
- 5.2.- Valor espacial y territorial 2. Ícono del paisaje. p. 70.
- 5.3.- Valor espacial y territorial 3. Reserva-corredor bio-ecológico. p. 70.
- 5.4.- Valor social y comunitario 1. Parque abierto. p. 70.
- 5.5.- Valor social y comunitario 2. Espacio de memoria socio-comunitaria. p. 71.
- 5.6.- Valor histórico 1. Espacio de ocupación milenaria. p. 72.
- 5.7.- Valor histórico 2. Propiedad del pueblo de indios de Curimón. p. 73.
- 5.8.- Valor simbólico 1. Elemento fundamental de la Procesión. p. 73.
- 5.9.- Valor simbólico 2. Cumbre signada por la imagen de San Francisco. p. 74.

**6.- CONCLUSIONES. p. 75.**

**7.- BIBLIOGRAFÍA CITADA. p. 78.**

## 1.- INTRODUCCIÓN.

El presente informe denominado **“El Cerro San Francisco. Interpretación histórico-patrimonial de un hito geográfico en el territorio y el paisaje”** es la segunda etapa de la investigación denominada “El Cerro San Francisco de Curimón. Estudio histórico-patrimonial de un significativo cerro isla de Aconcagua”. En la primera etapa se presentó un informe detallado sobre la historia y la memoria asociada al cementerio de Curimón que estuvo en el faldeo oriente del cerro San Francisco.

Este segundo informe presenta una interpretación histórica y patrimonial del cerro San Francisco. Por la extensión y sentido del documento, se hace imposible realizar una historia propiamente tal del cerro en cuestión, ya que ello implica mayor tiempo de estudio y ampliación de las fuentes documentales para cada una de las épocas. Sin embargo, esta interpretación histórica y patrimonial se basa en una rica y diversa base documental, en el análisis de la bibliografía existente, la recuperación del imaginario y la memoria local y en una sistemática reflexión que ha permitido identificar los principales lineamientos de los procesos históricos del cerro y los principales valores patrimoniales, haciendo posible generar hipótesis fundamentadas sobre su desarrollo y momentos estructuradores.

Considera una primera parte sobre el desarrollo y evolución histórica del cerro San Francisco desde su condición de hito geográfico pasando por la época prehispánica, el período colonial, el siglo XIX y el siglo XX. Una segunda parte de este informe presenta las diversas memorias colectivas vinculadas al cerro, de cómo la comunidad se ha apropiado desde su experiencia y recuerdo la historia social del cerro. Por último, en la tercera parte, se propone una primera aproximación para la identificación de los valores patrimoniales del cerro. El informe cierra con un acápite de conclusiones.

Junto con los análisis históricos de documentación y bibliografía, sumamos entrevistas y comentarios de la comunidad. Sin embargo, a diferencia del primer informe, en este no se insertan pasajes de entrevistas ni de los comentarios en redes sociales de los habitantes de la localidad, ya que optamos por el análisis y descripción de sus contenidos, como parte del relato central. Opción que se vio justificada, además, por la extensión que adquiriría el informe. Se incorporan algunas fotografías seleccionadas de todas las enviadas por miembros de la comunidad al programa Vivo Curimón de la Fundación Lepe.

Es importante mencionar que el estudio desarrollado abre una serie de otros temas de investigación vinculados a la historia y patrimonio de Curimón que sería pertinente seguir ahondando de forma particular. El Pueblo de indios, el desarrollo histórico territorial de la localidad, la memoria y la cultura social vinculada a la agricultura, la historia de los franciscanos, la evolución de algunos conjuntos arquitectónicos y productivos asociados a familias, la historia de la vida cotidiana en Curimón, todo lo que nutriría un conjunto de documentos que pueden ser socializados en charlas, conferencias talleres y como publicaciones tanto en la comunidad local como en el Valle de Aconcagua, la región y el país. El desarrollo de una línea de investigación por parte de la Fundación Lepe sería un sello distintivo respecto del trabajo de otras fundaciones, permitiendo desde de Curimón, mostrar una forma singular de aporte a la cultura y al desarrollo humano desde la perspectiva de producir conocimiento y su consiguiente difusión social y comunitaria.

**ABEL CORTEZ AHUMADA**  
**Investigador Responsable**

Doctor © en Historia, PUCV

Magíster en Ciencias Sociales, U. de Chile

Magíster en Estudios Culturales Latinoamericanos, U. de Chile

Licenciado en Historia, U. de Chile.

## 2.- METODOLOGÍA

El presente informe basa sus contenidos en la elaboración de un estudio de historia y de memoria del cerro San Francisco de Curimón. Esta información está contenida en diversos acervos documentales y también fue recopilada mediante la reconstrucción de testimonios personales en entrevistas y redes sociales, así como realización de visitas a terreno.

En el caso particular de este informe optamos por una estrategia de presentación de los resultados vinculadas a una interpretación histórico y patrimonial del conjunto del cerro. Como se presumirá, la historia del cerro San Francisco abarca millones de años, desde su conformación geológica hasta la actualidad. Esta historia nunca había sido abordada en su singularidad, ni se había realizado para ningún cerro isla de Aconcagua. Contamos a su vez con información muy acotada y dispersa que nos llegase datos. Es en base a ello que hemos optado por una estrategia interpretativa que permita identificar los principales lineamientos del desarrollo histórico del cerro, apuntalando los principales ejes, nodos y temas que vertebraron la evolución, cambios y permanencias de la existencia histórica del cerro asociada a la comunidad local.



*Cerro San Francisco desde la  
carretera internacional.  
Fuente: Abel Cortez.*

## **2.1 Estrategias de recopilación de información**

2.1.1 Levantamiento Bibliográfico, realizando un levantamiento bibliográfico de todo el material escrito disponible, como: libros, informes, artículos de revistas especializadas, escritos de prensa, publicaciones en internet.

2.1.2 Investigación Documental, donde se identifican, analizan y sistematizan la documentación escrita existente. La metodología de análisis documental está estrechamente vinculada con el tipo de fuente disponible a consultar, constituida por los archivos que resguardan documentación, principalmente escrita.

2.1.3 Análisis de fotografías y planimetrías históricas, a través de la observación sistemática y detallada de imágenes históricas.

2.1.4 Reconstrucción de la Memoria Personal y Colectiva, las investigaciones históricas antes de 1950, al trabajar con documentos escritos, tienden a no incorporar a las comunidades que hacen referencia. Pero, por el peso de la memoria colectiva sobre el cerro, principal fuente de información de registro de esta historia, este estudio se propuso abordarla con metodologías cualitativas específicas.

Tuvimos dos estrategias de recopilación de información de la memoria personal y colectiva de la comunidad. En primer lugar, se realizaron entrevistas abiertas en profundidad a informantes claves identificados por el Programa "Vivo Curimón" de la Fundación Lepe, criterio de selección validada por el investigador.

Una segunda estrategia, fue la activación de la memoria a partir de un llamado por redes sociales, basada en una publicación en Facebook, en la que formalmente se preguntaba sobre qué se sabía sobre el cerro San Francisco.

A partir de esta pregunta, los habitantes de Curimón y aquellos que fueron residentes en algún momento de la localidad, realizaron una serie de comentarios que enriquecieron la información que ya teníamos, y dieron pistas nuevas sobre algunos aspectos del cementerio

Luego, se procedió a la revisión, registro y transcripción de datos que nos entregaron estas fuentes.

2.1.5 Visitas en terreno, con el objeto de realizar un reconocimiento in situ de la localización, delimitación y características de estructura y registros materiales del cerro. Se han realizado varias visitas a terreno, el investigador de forma individual, en otras ocasiones acompañado por miembros de la comunidad local.



## 2.2 Sistematización, análisis y síntesis

Luego, del registro sistemático de la información documental, así como el registro y sistematización de la información proveniente de los testimonios y ejercicios de activación de la memoria, se procedió a un proceso de identificación, fichaje, sistematización, y organización para conformar la base documental del presente informe.

*Visita a terreno con Daniel Vega  
y Axel Muñoz, septiembre 2020.  
Fuente: Abel Cortez.*



### 3.- EL CERRO SAN FRANCISCO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

#### 3.1.- El cerro desde el territorio y la geografía.

El curso superior del Valle de Aconcagua se caracteriza por ser un valle de mediana extensión, franqueado por la cordillera de los Andes al oriente y los cordones transversales norte y sur, serranías que lo contienen y que se abren, y que vuelven a encontrarse hacia el poniente, separados de forma estrecha por la hoya del río. Su ubicación geográfica en territorio nacional lo transforman en un Valle de transición entre el Norte chico y el Valle longitudinal central.

En términos de la geografía física y de la formación geológica, en el curso superior del Aconcagua es posible identificar una conformación singular determinado por la morfología montañosa. En Aconcagua, las principales formaciones geológicas se originaron debido a la actividad tectónica de las placas, que levantaron las cordilleras, cuyo alzamiento posee una antigüedad entre los 70 a los 100 millones de años. El valle se fue conformando por vía de erosionar la roca, gracias a precipitaciones, vientos y procesos de arrastre de sedimentos gracias a la acción de los cursos hidrológicos, procesos de estructuración de la terraza del Valle de la época del pleistoceno, oligoceno y holoceno. Este relleno va de los 5 a los 100 metros, pudiendo llegar en algunos casos a los 500 metros de espesor. El plano del valle de Aconcagua se configura gracias a esta terraza de relleno fluvial y aluvional, que muestra una suave pendiente oriente-poniente: "El

*Vista del entorno del cerro San Francisco, hacia el poniente.  
Fuente: Abel Cortez.*



paisaje del valle del Aconcagua entonces, ha estado supeditado claramente a procesos tectónicos que levantaron un territorio, así como a procesos erosivos permanentes modificando las altas cumbres, al avance y desgaste que han modificado, trasladado y depositado sedimentos que ha permitido la formación de los valles.” (Cerde 2016, p. 17).

Las características morfológicas del Valle de Aconcagua, es la de una terraza de suave pendiente, flanqueada por serranías transversales y el tronco maestro andino, en cuyo interior sobresalen una serie de formaciones rocosas conectadas con la cordillera de los Andes y los cordones montañosos que bajan de ella, pero que el relleno acumulado durante millones de años no alcanzó a cubrir su totalidad, quedando

a la vista en la topografía estas cumbres aisladas, denominados cerros islas o cerros testigos. De esta forma, se define para Aconcagua que los cerros islas “son antiguas estribaciones cordilleranas moldeadas (erosionadas) por los sedimentos arrastrados desde la Alta Montaña.” (Cerde 2016, 14-15).

Los cerros islas de Aconcagua, al igual que los de la cuenca de Santiago, están conectados con las rocas fundamentales, esto es la cordillera de los Andes, y su



*Vista del entorno del cerro San Francisco, desde el extremo norte.  
Fuente: Abel Cortez.*

composición es “volcánica y granítica de edad Terciaria” (Araneda et al, 2010, 31), constituidos por rocas estratificadas, volcánicas y sedimentarias mesozoicas y terciarias, lavas, tobas y brechas andesíticas o riolíticas y lutitas, conglomerados, areniscas y calizas. También en su interior se encuentran bloques de roca removidos, testimonio de los procesos erosivos (Araneda et al, 2010).

A estos cerros islas se las ha definido, tanto como cerros isla o cerros testigo, formaciones geográficas “de menor altura que un monte situado en condición aislada en una zona relativamente llana. El relieve del cerro, esculpido por erosión, es testimonio del retroceso de un relieve de mayor altura, su materia es rocosa y sustenta poca vegetación, por lo que se considera una manifestación cordillerana”. (Aguirre 2011).

*Vista del cerro San Francisco el nuevo puente a San Felipe. Se observa la condición de referencia territorial y de su irrupción en el valle, así como su relación con el río Aconcagua.  
Fuente: Abel Cortez.*



Los procesos morfológicos de Aconcagua han producido un relieve en el plano de valle, principal espacio habitado por el ser humano, en el que estas cumbres aisladas singularizan el territorio, convirtiendo a los cerros isla en hitos geográficos significativos y determinantes: “En el valle es importante recalcar la importancia de los llamados cerros Isla, remanentes geológicos y morfológicos que evidencian los procesos erosivos y depositación que marcaron el origen de Aconcagua y quedaron como muestras vivas de sus modificaciones” (Cerdea 2016, p. 19).

En Aconcagua se daría lo que denominamos un sistema local de cerros islas dispersos en torno al curso superior del río, modelando el territorio y configurando una imagen particular del paisaje local. Este sistema local de cerros islas de Aconcagua es más significativa que la de la Región Metropolitana, ya que presenta una cantidad similar de estas formaciones, pero en una extensión del plano del valle mucho menor que la cuenca del Maipo-Mapocho. Es decir, casi la misma cantidad cerros isla, pero en una menor extensión de la terraza, incrementa el rol y significación de estos cerros en las formas territoriales y sociohistóricas sustentadas en el espacio local.

El cerro San Francisco presenta algunas particularidades en relación al resto de los cerros isla de Aconcagua. En primer lugar, este cerro está constituido por dos formaciones rocosas, la primera y mayor, la del cerro San Francisco recostado en una posición norte sur. Pero hacia su esquina sur oriente aparece otra pequeña formación,

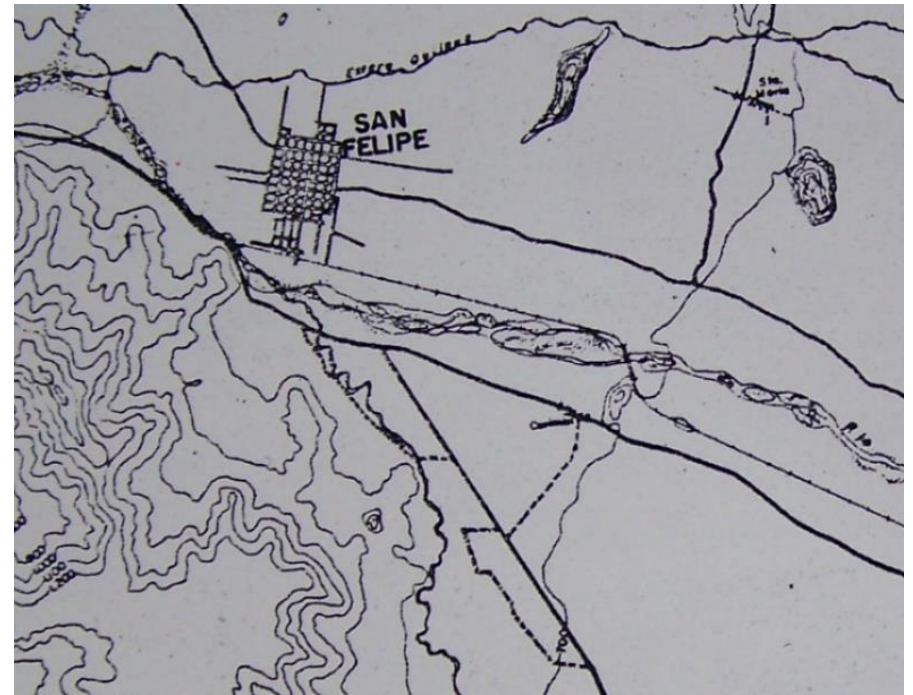


*Vista del cerro San Francisco desde la carretera internacional. Se observa la pendiente suave hacia el oriente y su abrupta caída hacia el poniente. Esta condición ha hecho que buena parte de las manifestaciones culturales y hallazgos de vestigios humanos se den hacia el oriente. Fuente: Abel Cortez.*

actualmente denominada cerro San José. Antiguamente, en los planos y las delimitaciones sociales ambos cerros se reconocían como una sola estructura.

En segundo lugar, la ubicación del cerro San Francisco en la terraza de la ribera sur del Valle de Aconcagua está situado en el extremo poniente. Esto es que, bajando de oriente a poniente es el último cerro isla y, en dirección opuesta, es el primero. Esta particular localización le otorga una referencialidad significativa determinante, hito territorial insoslayable en el área. Lo que tuvo relación con estructuración de los flujos en sentido norte-sur y oriente poniente y los ejes viales que le dieron soporte.

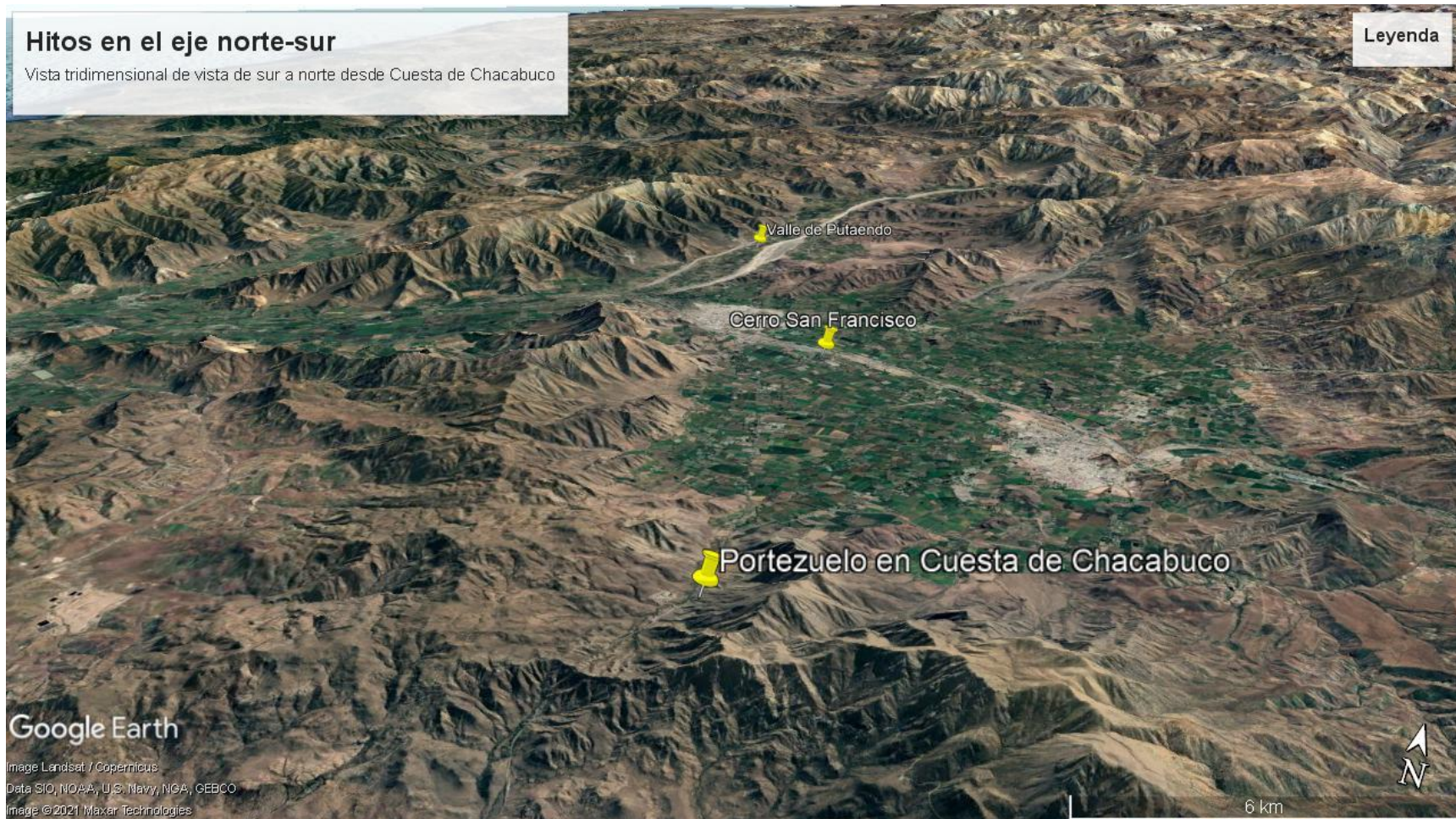
En relación a esto último, una tercera particularidad del cerro San Francisco es su localización estructural en la geográfica local. Su formación, desarrollo y localización están integradas al río Aconcagua. La punta norte del cerro San Francisco está inmediata a la ribera sur de la hoya hidrográfica del río Aconcagua, inscribiéndolo en un proceso de erosión geológica vinculada al drenaje y crecidas de dicha estructura fluvial. No obstante, podría pensarse un mayor hundimiento del relieve fruto del drenaje del caudal del río, la sedimentación en esa área tiende a acumularse en los márgenes del río, aumentando la altura del relieve. Sin embargo, en términos relativos y de apreciación del paisaje, la apertura espacial y visual que implica la caja del río da mayor envergadura a la altura del cerro, volviéndose en un ícono, una pieza geológica singular del área.



En los estudios de riego y morfología de Aconcagua, se señala que los cerros islas señalan curvas de nivel para la terraza del Valle. En este caso, el cerro San Francisco estaría en la curva 700. Fuente: Comisión Nacional de Riego, "Estudio integral de riego de los valles Aconcagua, Putaendo, Ligua y Petorca", Santiago 1982.

Una cuarta condición particular del cerro San Francisco dice relación con su inserción en un eje norte-sur que comunica al Valle del río Mapocho, con el Valle de Aconcagua, Putaendo y el Norte Chico. Así, si el viajero va de sur a norte, el cerro San Francisco aparecía como el último de los cerros islas de la ribera sur del río Aconcagua. De forma inversa, luego de traspasar el Río es el primer cerro isla que aparece en este eje. Cuestiones que refuerzan su rol de referente territorial ineludible.

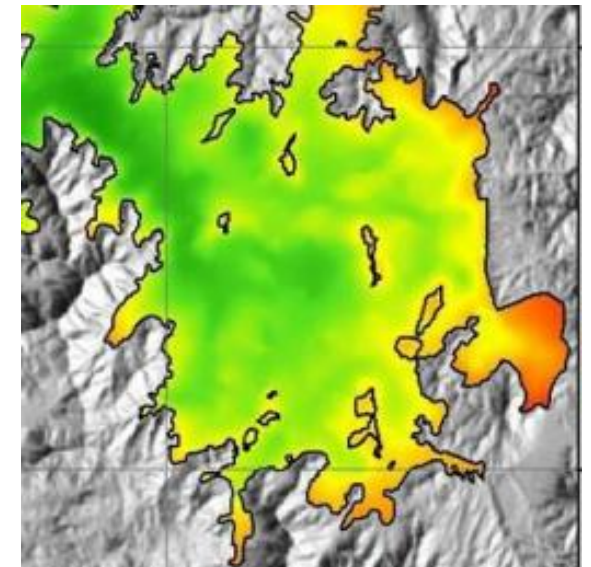
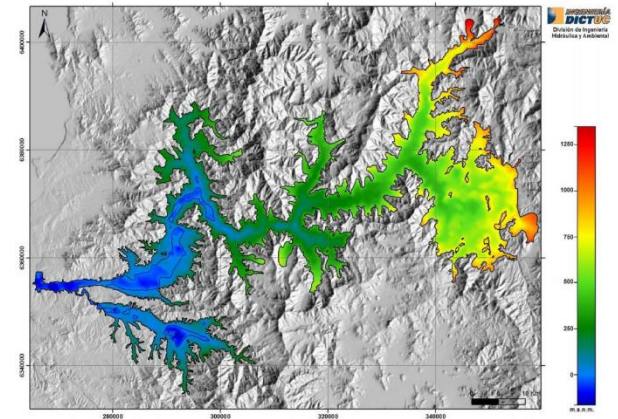
Eje norte sur en relación al cerro San Francisco. Vista de sur a norte.  
Fuente: Google Earth.



Una quinta particularidad geográfica de este cerro está relacionada a la altura relativa que posee. No obstante, ser uno de los cerros isla de mediana altura en el contexto del Valle de Aconcagua (775 metros sobre el nivel del mar), su emplazamiento hacia el poniente de la terraza sur lo inserta en uno de los sectores de mayor profundidad que presenta el basamento geológico del Valle, el mayor de lo que era el antiguo valle de Curimón o Santa Rosa (Cáceres et al 2009). Este hundimiento está determinado por el escurrimiento aluvional de las serranías sur-poniente y el drenaje hidrológico del Estero de Pocuro. Esta situación provoca que hacia el poniente del cerro San Francisco la superficie del Valle tenga un hundimiento mayor, lo que produce que la altura de dicho cerro se eleve geográfica y visualmente, si es observado desde el poniente. Por lo tanto, su altura geográfica mediana respecto de los otros cerros isla, cambia al ser analizado y observado desde su entorno inmediato, incrementando su referencialidad territorial local. Esta situación se potencia cuando los viajeros se acercan al cerro, en su condición de último cerro isla ubicado en el poniente. A su vez, desde el norte, el cerro emerge como un hito insoslayable por su colindancia con el río Aconcagua, y desde el sur porque en esa área se da la mayor profundidad de este basamento geológico.

La flora y la fauna presente en el cerro está determinada por el ecosistema aconcagüino. En un estudio realizado hacia 2015, por Jeannette Rabanal y encargado por Agrícola Moncuri, se identificaron 23 especies distintas de plantas, entre las que destacan 6 especies exóticas, 13 nativas y 2 endémicas. En dicho trabajo, se planteaba la necesidad de reforestar con especies vulnerables como el belloto del norte y el algarrobo. A su vez, se identificaron 35 especies de aves, destacando dos tipos de picaflor. Se identificó el avistamiento de 10 tipos de animales terrestres, entre ellos dos especies de zorros, chilla y gris, vistos por informantes locales el año 2010.

En un estudio sobre los parques y cerros isla de Santiago, se constató que algunas especies de aves (como el canastero) se observaba en cerros isla y no en los



*Alturas del basamento geológico del Valle de Aconcagua. Abajo, en el detalle, se observa en verde oscuro la profundidad al poniente del cerro San Francisco. Fuente: Cáceres et al (2009) "Geometría del basamento del valle del río Aconcagua".*

parques, a su vez, la diversidad comunitaria era mayor en los cerros isla, y preferían la vegetación nativa que la introducida para nidificar, la que también es mayor en los cerros isla (Mella & Loutit 2007).

En términos físicos, todas estas condiciones generales de los cerros isla, como las particulares del cerro San Francisco, lo convierten en un hito sobresaliente del territorio poniente de la ribera sur del río Aconcagua. Un lugar complejo y polifacético que delimita, diseña y estructura el territorio y condiciona las perspectivas del paisaje local, puesto que su emplazamiento, posición, volumen y colores tienden a perfilar una forma de comprensión y configuración espacial del entorno.

*Cerro San Francisco en Curimón.  
Fuente: Google Earth.*





### **3.2.- El cerro en la época prehispánica.**

En tiempos prehispánicos en el valle de Aconcagua existían diversas poblaciones locales diseminadas en las tierras altas y medias en lugares como rinconadas, a la orilla de los esteros y en el plano de valle. Estas comunidades produjeron sitios habitacionales, cementerios, arte rupestre, ejes viales y otros espacios, testimonio de su ocupación.

Según la periodización arqueológica, se ha podido establecer los diversos tipos de asentamiento de las poblaciones locales. Para el Período Agroalfarero Temprano (300 ac/ 900 dc), las poblaciones locales mayoritariamente habrían tendido a ocupar sectores precordilleranos, las "tierras altas del valle", gracias al acceso a fauna para la caza, fuentes de agua permanente, árboles y arbustos para leña y colecta de raíces, frutos y tallos, material lítico para herramientas, y con la posibilidad de intercambio hacia las tierras bajas del valle. Aunque hacia el primer milenio de nuestra era, algunas poblaciones pudieron vivir permanentemente en los fondos de rinconadas y otras zonas bajas, siempre mantuvieron una relación con los cordones transversales y el acceso a sus recursos o intercambios con los grupos que vivían en ellos y en la cordillera (con grupos que se mantenían de la caza y recolección). Por su parte, es durante el Período Intermedio Tardío (900-1400) y Tardío (1400-1536), merced a una verdadera revolución sociocultural epocal, se habrían desarrollado poblaciones locales que se emplazaron en la terraza del valle, debido al uso más intensivo de la horticultura, apareciendo canales, sitios habitacionales, cementerios, arte rupestre, entre otros. Mantuvieron prácticas de caza y recolección, pero el mayor uso de la agricultura modificó sus patrones de asentamientos y sus lógicas de uso del espacio (Pavlovic 2016).

Hace mil años es cuando se inició la intensificación del uso de la terraza del valle. En este sentido, los cerros islas en el Valle de Aconcagua son elementos estructurantes del territorio. De forma que el particular emplazamiento de los cerros islas en el Valle los hizo parte de dinámicas de movilidad y asentamiento más sistemáticos, inscribiéndolos en una espacialidad socialmente apropiada y simbólicamente producida por las poblaciones locales.

En un estudio que buscaba sistematizar la información asociada a diversos proyectos de investigación arqueológica en el curso superior de Aconcagua, arrojó como resultado que la mayor parte de los sitios habitacionales en el Período Intermedio Tardío estaban vinculados a la terraza fluvial. Se identificaron 57 sitios totales estudiados para este periodo, entre sitios habitacionales, cementerios y arte rupestre, de los cuales el 56%, se emplazaba en las terrazas fluviales. Se identificaron 34 sitios habitacionales, de los cuales 31 estaban insertos en la terraza fluvial, es decir, en el valle, y los 3 restantes en rinconadas. El arte rupestre se concentraba en su totalidad en los cerros isla y en ciertas rutas de los cordones (20 sitios), por su parte, de los 3 cementerios identificados, uno se ubica en la terraza fluvial y dos en rinconadas (Pavlovic et al 2014).

Así como en Putaendo, en el sector San Felipe-Los Andes también aparece un patrón de asentamiento en la terraza fluvial vinculado a un desarrollo mayor de la agricultura (Pavlovic et al 2004). Como se plantea claramente: "Los recolectores intensivos y primeros cultivadores generaron asentamientos más complejos y permanentes en zonas llanas muy alteradas por la agricultura intensiva de las últimas décadas (terrazas fluviales de San Felipe, Los Andes, Panquehue, Curimón) y los



*Vista de parte de la terraza fluvial desde el cerro San Francisco hacia el nororiente.  
Fuente: Abel Cortez.*

espacios bajos dentro de los cajones cordilleranos (Vilcuya, Chacayes y Primera Quebrada en el Cajón del Aconcagua o Los Patos en el Putaendo).” (Pavlovic 2016, p. 49).

Aunque en el estudio antes reseñado plantea que las poblaciones locales del período habrían tendido a ubicarse en sectores de la terraza fluvial más cercanas a las serranías o en rinconadas puesto que era posible protegerse del río Aconcagua y sus crecidas estacionales, estas proposiciones están basadas en hallazgos arqueológicos distribuidos principalmente en el Estero de Pocuro, sin integrar otros sectores (de hecho, no existen estudios arqueológicos documentados sobre Curimón). Es por ello que creemos que es posible sostener la hipótesis de que en la localidad se asentaron poblaciones en el período prehispánico, cuya toponimia indígena ha identificado al lugar desde la primera época de conquista. A su vez, el río Aconcagua en lugar de presentar grandes amenazas, posiblemente fue utilizado gracias a algún tipo de manejo del agua por medio de la construcción de canales, gracias al desvío de una pequeña porción del caudal, conocimiento que el que contaban las poblaciones prehispánicas locales como se ha documentado por medio de las crónicas coloniales y por registros etnohistóricos para sectores como Calle Larga (Cortez et al 2012a).

En base a esos resultados, es posible sostener la hipótesis de la existencia de poblaciones locales viviendo en torno al cerro de San Francisco y en relación al eje norte sur cuyo soporte vial pasaba cerca del mismo. Probablemente esta población pudo asentarse en el sector oriente del Cerro San Francisco, por la protección y delimitación que genera la conjunción de este cerro con el San José. El lugar otorgaría una excelente ubicación, tanto respecto de los ejes viales y de comunicación, como de cercanía al río y su agua, un emplazamiento privilegiado por ricas tierras excelente constitución orgánica, especiales para la agricultura. De ahí vendría la toponimia local de Curimón como tierras negras.

Un miembro de la comunidad, Álvaro Hernández, indicó haber encontrado herramientas líticas en el faldeo oriente. Entre ellas, se cuenta una piedra horadada en construcción y una punta de proyectil. La primera no se ha podido datar ni identificar su uso original. Sin embargo, la punta de flecha, según una observación preliminar del arqueólogo Charles Garceau, sería del Período Arcaico Tardío (800 al 200 ac) o del Período Agroalfarero Temprano (300 ac a 900 dc), es decir, demuestra una ocupación del sector de entre 3 mil a 2 mil años.

Para esta población local, como para el resto de las que habitaban en el valle de Aconcagua, los valles, serranías y cerros isla presentaron diversas funciones y tipos de uso. Desde esta perspectiva, aunque la materialidad geográfica del espacio es preexistente a las comunidades humanas que lo habitan, éstas producen el territorio a partir de las actuaciones que inscriben y despliegan en él, a partir de distintas operaciones económicas, sociales, políticas y simbólicas que lo estructuran y configuran, apropiado social, cultural e identitariamente del espacio y su paisaje.

Para estas comunidades locales, el cerro isla se convirtió en un hito ineludible en los desplazamientos y en las localizaciones. Como ya mencionamos anteriormente, su emplazamiento en el eje norte sur que comunica el Valle del Mapocho, Aconcagua, Putaendo y el Norte Chico, el cerro San Francisco se convierte en una referencia orientadora para trazar la continuidad de la dirección. Los caminantes y viajeros podían reconocer un apoyo en el cerro ya que contenía el flujo por el margen oriente, la huella por la que circulaban tenía en el cerro una referencia de desplazamiento. En este sentido, los cerros isla apoyaban (y aún lo hacen) la dirección local de los ejes territoriales viales. Debido a la presencia de estos cerros islas, las redes viales (y también los canales y regueros) tienden a desviarse, adosarse, generando curvas y contra curvas que configuran el territorio, dejando un trazado cuya estructura condiciona el territorio hasta la actualidad, convirtiéndose en la huella indígena en el paisaje local (Cortez et all 2012a).



*Arriba, punta de flecha de alrededor de dos mil años. Abajo, piedra horadada en construcción. Ambos artefactos encontrados en el faldeo oriente del cerro San Francisco. Fuente: Álvaro Hernández.*



Este eje vial se habría formalizado en el Período Tardío, asociado a un ramal del Qapac Ñam o Camino del Inca. Pero, por lo estructural y geográficamente determinante de su orientación, previo a la llegada del Estado inca, este eje norte-sur posiblemente ya era usado por las poblaciones locales y regionales.

Junto a este rol de apoyo a la vialidad, otra de las funciones utilitarias que prestaban los cerros islas fue el de la posibilidad de recolección de leña y algunos otros elementos comestibles como chaguales, tunas, y otros frutos, tallos y raíces. No obstante ser de mediano tamaño, por el bajo peso demográfico de las comunidades prehispánicas como por la mayor densidad de la vegetación de aquella época (por menor temperatura, mayor índice de pluviosidad, menos explotación) el Cerro San Francisco debió ser un espacio de recolección estacional frecuentado que permitía el consumo de las poblaciones locales.

Los cerros isla, en su estratégica posición como promontorios en medio del Valle, fueron usados como plataforma de avistamiento y delimitación del conjunto del territorio. Desde la cumbre del cerro isla como el San Francisco se podían identificar y localizar los principales elementos de la geografía regional y a las distintas comunidades que habitaban el conjunto del Valle en base a sistemas de linajes patrilineales que establecían alianzas de complementariedades política y económica, configurando política y simbólicamente del territorio (allá viven los que tienen acceso a tal producto y están enlazados con los de aquel sector...). Desde su cumbre se pueden reconocer fogatas, humos y/o ciertos artefactos que probablemente en la época delimitaban el poder simbólico y lo



*Vista del Valle hacia el norte desde el cerro San Francisco hacia el nororiente.  
Fuente: Abel Cortez.*

traducían físicamente (quizás piedras brillantes, empalizadas, metales u otros distintivos visibles a distancia).

Es en este ejercicio de delimitación simbólica y política del territorio, es que los cerros isla fueron usados culturalmente, inscribiéndoles signos que encierran significados culturales para las comunidades prehispánicas. Buena parte de los conjuntos de arte rupestre en Aconcagua, en el sector de San Felipe-Los Andes, están asociados a cerros islas, siendo los más emblemáticos el cerro Paidahuén y el cerro Patagual. El arte rupestre monumentaliza socioculturalmente los cerros isla, los instituye como un lugar producido simbólicamente por la comunidad. En ellos pueden identificarse las diversas etapas histórico-culturales de ocupación de los últimos mil años, asociados a los Estilos I (Período Intermedio Tardío) y Estilo II (Período Tardío, presencia inca), que están en relación a dos esquemas de representación pictográfica de las poblaciones que habitaban y ocuparon el lugar (Troncoso 2001). Quizás el cerro Curimón contó con algunos pequeños bloques de petroglifos, quizás no los amplios y numerosos paneles de los cerros Paidahuén o Patagual, pero con algunos signos que marcaran el cerro en la ruta y/o lo apropiaran para la comunidad local, pero que, por acción del trabajo de las canteras o el paso del tiempo, ya no pueden ser apreciados. Algunos cerros isla como el Yevidem del Almendral, que está alineado en la vialidad incaica con Curimón, posee muy pocos petroglifos existentes (Cortez 2019), siendo un ejemplo de lo que pudo acontecer en el cerro San Francisco.

Pero los cerros isla, en tiempos prehispánicos, presentaban funciones simbólicas que rebasan el uso como soporte para el arte rupestre. Las poblaciones prehispánicas se apropiaron de los cerros con estrategias sociopolíticas, pero también en el imaginario espiritual y simbólico asociado a sus características particulares. Tanto en Mesoamérica y en los Andes, los cerros eran referenciados como figuras específicas del universo simbólico. Por su condición icónica de referencia territorial se les apropió simbólicamente e identitariamente al ser declarados como lugares sagrados.



*El cerro isla como hito del territorio y del paisaje, se constituyó en referencia espacial y simbólica gravitante a nivel local. Se observa su relación visual y morfológica con la cordillera de los Andes. Fuente: Abel Cortez.*

En la perspectiva simbólica de las comunidades prehispánicas, en el territorio se integran naturaleza, cultura y paisaje, convirtiendo a los cerros en resúmenes metonímicos del territorio, una monumentalidad natural signada por la cultura y la religión desde donde se le atribuyen variados significados. Los cerros se conceptuaban como matrices fundamentales de los significados simbólicos que ordenaban el territorio y sus coordenadas (Gámez 2011).

Los cerros son entidades vivas, que condicionan los flujos energéticos y la forma que adquirirían ciertas entidades divinas. Se convirtieron en espacios sagrados, identificando a los cerros como "dueños" del territorio local. En otros contextos, ciertas entidades tutelares eran dueños de los cerros, pero por medio de esta relación los cerros se hacían parte de estas divinidades. Dependiendo de su altura y condición territorial, los de mayor volumen podían llegar a ser denominados como el "corazón del territorio" (Gámez 2011).

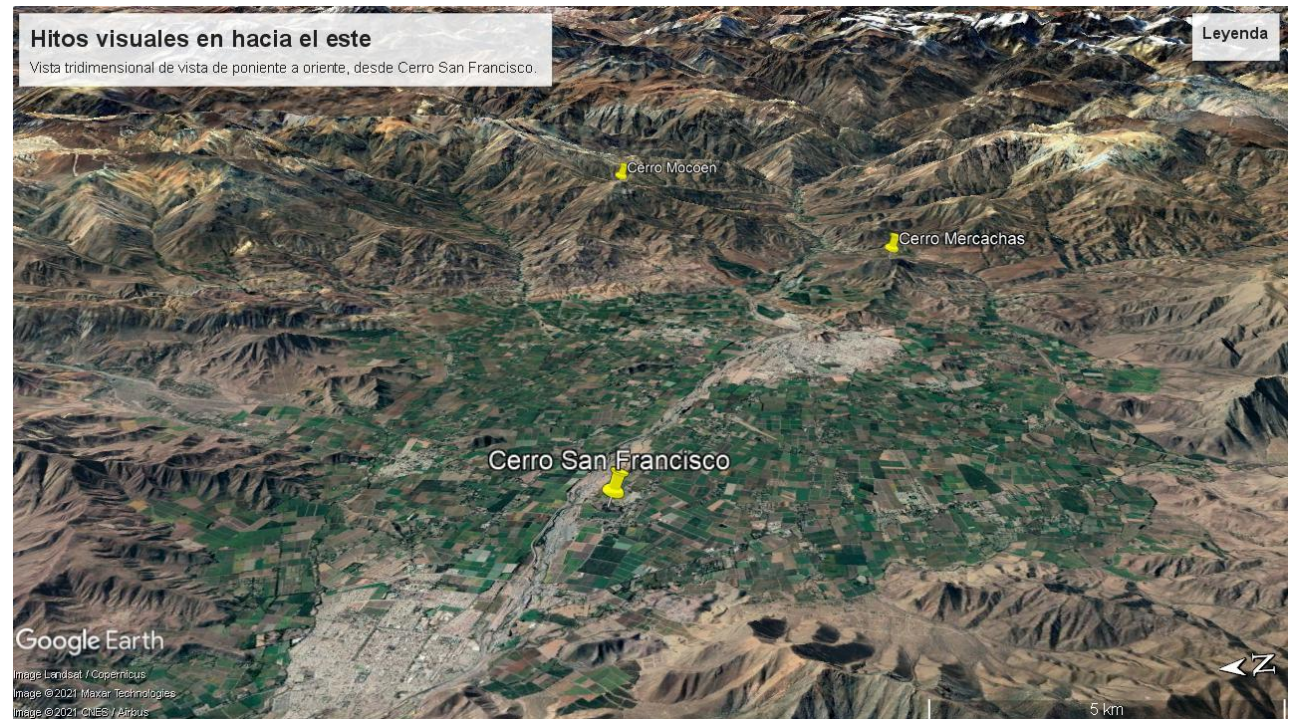
Para Gámez, los cerros se constituyen en geosímbolos, hitos geográficos que por su relevancia en la implantación del territorio y por el paisaje que crean, se inscriben como referencias ineludibles, tanto en la vinculación a los trayectos y su utilización funcional, como en la producción simbólica identitaria, cultural y espiritual de las poblaciones prehispánicas, y aún lo siguen siendo para comunidades indígenas de la actualidad.

Los cerros islas y los cerros en general eran espacios simbólico-rituales significativos para la agregación social, la cooperación intercomunitaria, ya que en algunos casos estaban asociados arte rupestre o contextos funerarios, lo que permite pensarlos como lugares significativos en el universo simbólico y cultural de las poblaciones locales previo a la llegada de los españoles.

En el caso particular del cerro San Francisco, como ya comentamos, es probable que haya estado vinculado a alguna población local del Período Intermedio Tardío, quizás antes. Esta comunidad debió, además de utilizarlo en términos funcionales, hacerlo desde una perspectiva simbólico ritual. Desde sus tres cumbres, se puede dominar el conjunto del Valle de Aconcagua, así como las principales alturas de esta parte de la Cordillera de los Andes, que eran considerados los cerros tutelares del Valle y aquellas cumbres ocupadas en tiempos incaicos como el cerro Mercacha o el Pukará el Tigre. Desde el cerro, las poblaciones locales podían dominar el paisaje e interactuar simbólica y espiritualmente con las deidades tutelares, tanto las del cerro mismo, como también las del territorio mayor, principalmente del cerro mayor monte Aconcagua.

Como vimos anteriormente, los cerros de mayor jerarquía simbólica se vinculan a la fuerza telúrica y diversidad ecosistémica que poseen y despliegan, desde donde generan cursos de agua, nieves, lluvias y deshielos, se les vinculaba a terremotos, y gracias a su envergadura, poseen una serie de recursos de flora, fauna y minerales que pueden entregar a las poblaciones locales. De modo que el cerro San Francisco no era jerárquico en relación al conjunto de los cerros simbólicamente fundamentales del

*Algunos cerros tutelares del Valle en relación al cerro San Francisco hacia el nororiente.  
Fuente: Google Earth.*





Valle de Aconcagua. La razón de ello, serían dos: su altura y porque desde su interior no se generan cursos de agua.

Sin embargo, a nivel local, para su territorio inmediato, presenta una gran importancia por ser el último cerro de la ribera sur del curso superior del río Aconcagua en el espacio San Felipe-Los Andes. Y por su implantación en el Valle está conectado con estas deidades mayores haciéndose parte por tanto de la red morfológico-simbólica de los cerros del Aconcagua.

Ante la posible existencia de una comunidad que habitase el lugar, apoyada en el cerro, ésta tendría que indefectiblemente haberle asignado una valoración simbólica asociada a la naturaleza, el territorio, la comunidad y su espiritualidad, sobre todo en su vinculación con el río y su condición de avistamiento y plataforma para realizar ritos. Se convierte así en lugares donde la divinidad se revela al hombre y se hace parte de la identidad grupal de la comunidad (Gámez 2011). Se convierte el cerro en un espacio socialmente apropiado y simbólicamente producido, un etno-territorio local que estaba en relación al etnoterritorio global del Valle del Aconcagua. Así, como cumbre significativa en el territorio local, el cerro San Francisco permite dotar de significado simbólico al entorno de lo que hoy conocemos como Curimón. En términos comparativos, si actualmente el ícono espacial de la localidad es el templo franciscano, en época prehispánica lo era el cerro San Francisco.

Comparativamente, es un cerro de menor altura, pero -como todo elemento geográfico de ese tipo- era de igual forma inamovible, pesado, espeso, fuerte (Gámez 2011), y que por sus dimensiones impactaba en el espacio inmediato de las poblaciones locales prehispánicas. En este sentido, también es posible que se le haya considerado al San Francisco como uno de los fundadores del territorio local, ya que lo conformaba en términos histórico-simbólicos y socioespaciales. Desde su cumbre era posible contemplar estos cerros mayores y desde su cumbre norte, se visualiza el

río Aconcagua, matriz hídrica que también debió tener una dimensión simbólica importante. Así, el cerro San Francisco, era un cerro isla conectado en el paisaje físico y simbólico con la cordillera y el río. Se da así una relación simbólica entre la tierra, la fertilidad y el agua.

Como se ha visto tanto para Mesoamérica como para los Andes centrales (Gil & Fernández 2008), incluso en las comunidades indígenas actuales, se da el caso de cerros "buenos", que poseen utilidades económicas y simbólicas, y cerros "malos", que se enojan con las poblaciones y envían temporales o terremotos por alguna acción no avenida a sus intereses. En este caso, si se usó esa diferenciación a nivel local, el San Francisco debió ser un cerro bueno, ya que, por sus dimensiones, no podía generar grandes desastres, y, por el contrario, su cumbre baja permitía su rápida subida, avistamiento espacial, prácticas rituales, colecta y caza; es un cerro que abriga y protege de los flujos de aire y de personas; es decir, daba mucho más de los estragos que podía producir.

La llegada del Estado inca, Tahuantinsuyo, al Aconcagua cambió la configuración política y simbólica del paisaje. La presencia del Estado Inca, un estado inicial en formación, según las lógicas de expansión que había definido en otros territorios, se centraba una estrategia de dominación política y simbólica de los espacios a partir de la reordenación y resemantización del paisaje local, delimitando caminos, utilizando y construyendo santuarios de altura, construyendo arquitectura monumental de carácter funcional, político y ceremonial, reformulando los parámetros socioculturales y territoriales del espacio local a partir de una lógica imperial que se posicionaba por sobre las poblaciones locales tanto en lo físico como en lo simbólico-político. De ahí la construcción de espacio como el Complejo Cerro Mercachas, los Pukarás del Tártaro y el Tigre, la apropiación simbólica del Monte Aconcagua (capacocha y momia incluida) todos ellos, por sobre el nivel de la ocupación del plano de valle en donde se asentaba la mayor parte de la población local del Período

Intermedio Tardío, introduciendo y yuxtaponiendo lo que sería un nuevo tipo de arte rupestre denominado Estilo II, el establecimientos y/o consolidación de vías territoriales como ejes estructurales y sus respectivos ramales (camino del Inca o Qapac Ñam) y la construcción de tambos a intervalos regulares para el control caminero y el abastecimientos de chasquis y funcionarios reales (Pavlovic et all 2012).

La llegada Tahuantinsuyo al Valle Central chileno, se asocia a nivel local la existencia de un ramal del camino del Inca en sentido norte-sur. En la actualidad, se sostienen dos hipótesis sobre su trazado en Aconcagua. La primera hipótesis, propuesta por Rubén Stheberg, sostiene que el ramal del camino del Inca siguió el cauce del río Putaendo para luego enfilarse hacia la localidad de el Tambo hacia Curimón y de ahí a la cuesta de Chacabuco. Una segunda hipótesis sostiene que dicho trazado estaría vinculado a la existencia y descubrimiento reciente de una construcción Inca en los cordones del cerro Orolonco, por lo que el camino del Inca seguiría al río Putaendo y, al llegar a la altura que dicho cordón, subiría hasta el Pukará El Tigre para después llegar a Jahuel, y bajar hacia la localidad de El Tambo, traspasar el río y llegar a Curimón y seguir a la Cuesta de Chacabuco. Como lo señala un estudio sobre ese descubrimiento: "... El Tigre se ubica a igual distancia, y no mayor a los 15 km, de otros dos espacios con ocupación incaica: el sector del Tártaro en el valle Putaendo y la zona de Curimón." (Pavlovic et all 2012, p. 560).

Dado el carácter del desarrollo de la arqueología en Aconcagua y, sobre todo, por la intervención histórica en el área, no es posible aún establecer el trazado del camino del Inca en el Valle.

Pero, a objeto de nuestra investigación, lo que nos importa es que en ambas hipótesis el camino enfila por el Tambo y luego hacia la localidad de Curimón. Esto pone el cerro San Francisco en una localización vinculada a este camino matriz vinculado al Estado Inca y su presencia en el Valle de Aconcagua. Su emplazamiento estaría determinado por ser uno de los mejores trechos para el vadeo del río, donde distintos brazos reducen el caudal y es posible de surcarlo. Se evita en esa altura, el incremento del río al recibir las aguas del Estero de Pocuro, en una época que ambos cursos presentaban mayor caudal.

*Vista del cerro San Francisco, de poniente a oriente. Fuente: Abel Cortez.*



En el caso particular del cerro San Francisco, no obstante, el eje norte sur que comunicaba con el Valle del Mapocho y el Norte chico fue usado antes de la presencia incaica, el Tahuantinsuyo operó definiendo formalmente ese trazado, estableciendo ramales nuevos, insertando dispositivos de control y dominio para el uso acotado pero intenso en el tiempo como tambos y pukarás, así como otras instalaciones. Así el cerro San Francisco entró en una lógica formal y funcional en relación al camino del Inca. Este camino, según se ha establecido a lo largo de la historia y la memoria, sería aquel que hoy día conecta a la localidad de Curimón con el río Aconcagua y que después

continúa hacia el Tambo: "Antecedentes toponímicos que pueden ser asociados a la presencia incaica se encuentran tanto en Curimón (el "Callejón del Inca", situado inmediatamente al sur del vado del río) como en el nombre de la localidad de El Tambo, situada en la margen norte del río, también a escasa distancia del vado y en donde, además, existen antecedentes de contextos mortuorios con piezas asociables al período Tardío." (Pavlovic et al 2012, p. 560).

El cerro San Francisco no sería colindante con el emplazamiento del camino del Inca. Sin embargo, por las dinámicas mismas de la trashumancia, del viaje, del intercambio, es posible inferir que aquellos que se trasladaban por medio de esa vía, probablemente utilizaron el cerro como avistamiento del paisaje local. Es posible imaginarse a un viajero utilizando el cerro de dos formas, a) como hito de referencia que orienta la dirección del flujo en el trayecto, como ya fue mencionado, y b) al llegar en las cercanías, la posibilidad de subirlo y contemplar desde su cima el paisaje para reconocer lugares, direccionalidades y espacios.

Ahora bien, esto podría entrar en contradicción con la posibilidad de la existencia de una comunidad prehispánica que se apoyará en el cerro y que, por tanto, éste sería de su propiedad, dificultándose su uso libre. Aunque también es posible pensar que aquellos funcionarios del Estado inca a nivel local establecieran vínculos con las poblaciones locales a partir de intercambios simbólicos y alianzas políticas por lo que algunos de ellos podrían haber accedido al cerro y realizar desde ahí algunos ritos, ceremonias o espacios de sociabilidad.

En relación a la memoria colectiva, actualmente se ha asociado al emplazamiento del camino del Inca la existencia de pucarás y otras construcciones incaicas en el Valle de Aconcagua. Esto cobró mayor fuerza en el imaginario local, al difundirse una información, basada en una conjetura, entre algunos actores culturales, que estaría errada, o hasta el momento no ha podido ser demostrada: la existencia

de un pucará en el cerro San Francisco. La primera noticia sobre ello se basa en una carta del Padre Alberto Sagredo, de marzo de 1976, dirigida al R. P. René Maldonado, donde señala una serie de construcciones incaicas en Curimón, un tambo y un “templo para adorar al sol y la luna” en los terrenos del convento franciscano, así como restos de un pucará que habría existido en el cerro San Francisco, información que habría sido “proporcionada por don Carlos Keller” (Sagredo 1976).

Esta idea se desarrolla en el primer y más detallado estudio existente sobre Curimón, el trabajo de Carlos Keller. Pero solo a nivel de hipótesis, quien señala “Indudablemente esta población mapuche ya vivía en Curimón a la llegada de los peruanos. Ella fue sometida a la mita, y seguramente existía en el cerrito de San Francisco de Curimón una pucará para la defensa del puente sobre el río Aconcagua, pero su guarnición ya se había retirado, debido al levantamiento de Michimalonco contra Quilicanta antes que llegara a don Pedro de Valdivia.” (Keller 1978, p. 64).

Esta es una hipótesis de Keller, ya que supone que “seguramente” existió un pucará a partir de la información del contexto y las inferencias en base a los sitios arqueológicos de alrededores.

En relación a la carta del P. Alberto Sagredo, creemos que se basa en una conversación donde las hipótesis y las especulaciones desplegadas por Keller pudieron tornarse afirmaciones verdaderas en su interlocutor. Esto lo afirmamos porque en el libro de Keller, publicado de forma póstuma pero respetando el manuscrito dejado por el autor, se señala que debió existir en Curimón una comunidad prehispánica en torno al cruceo fundacional, pero aclara que no había en la localidad “ningún templo pagano que hubiera podido ocupar el doctrinero para levantar su iglesia” (Keller 1978, p. 64). Y, cuando describe el lugar original del templo franciscano, no hace mención a ninguna construcción en los terrenos del convento, solo a la capilla cristiana del siglo XVI. De



*Roqueríos de la punta norte, confundidos como vestigios de un pucará. Fuente: Abel Cortez.*



hecho, indica que el poblado español se emplazó al poniente del crucero fundacional, al otro lado del poblado indígena.

Pero la hipótesis no fundamentada sobre el pucará del cerro, se fue reproduciendo en el tiempo, adquiriendo décadas después el grado de certeza en un libro escrito por un cronista local, que señala:

es importante aclarar en estas narraciones que a la llegada de los conquistadores españoles aquí ya existía una defensa, para resistir a cualquier ataque o invasión foránea.

En la cima, parte norte del cerro, existía un pucará que servía además de atalaya para observar desde las alturas y a la distancia a posibles atacantes o sospechosos viajeros. Este lugar era el indicado, por ser la parte más estrecha del río, donde aquí se podían parir y aprovechar la cumbre de esta vistosa colina.

Quedan aún vestigios de esta incaica defensa, que todavía no se pueden borrar con el caminar de los años; (sic) eran enormes peñascos, adecuados habilidosamente para ocultarse y divisar desde aquí al enemigo cuando se acercaba, salir a su encuentro e impedir el paso. también hay una cueva al pie del cerro al llegar a la línea férrea que revela haber servido de escondrijo a la vanguardia de los defensores. (Armijo 1990, pp.16-17).

No estamos en condiciones de invalidar la posibilidad de la existencia de alguna construcción indígena en la cima del cerro. Sin embargo, luego de los estudios in situ y la inspección arqueológica visual, no es posible sostener que las formaciones rocosas

del extremo norte del cerro sean los vestigios de un pucará, ya que se constata fácilmente que son un afloramiento rocoso natural.

Estas dos proposiciones, de Keller y Armijo, han generado cierta confusión en la comunidad local. La potencia del libro como objeto de fijación y difusión tradicional del conocimiento, ha dado a estas suposiciones grado de certeza, equívoco que se ha visto potenciado a la existencia tanto del callejón camino del Inca como de los hallazgos de puntas de flecha o fragmentos cerámicos. Este imaginario social, lo hemos contratado en terreno ya que los agentes culturales locales, como un profesor jubilado, insisten en el comentario de Armijo, actores que son reconocidos y validados en la comunidad.



### **3.3.- El cerro en la época colonial.**

En la segunda mitad del siglo XVI, el Valle de Aconcagua era un territorio en proceso de ocupación por parte de los primeros conquistadores hispanos. El mismo Pedro de Valdivia se asignó la encomienda de indios de todo el territorio del río Aconcagua (de cordillera a mar), para luego dejarla a sus allegados para su administración. En esa época, junto con los sitios habitacionales originarios, no alcanzan a desarrollarse asentamientos estables, ni estructuras productivas consolidadas. Por lo tanto, Aconcagua en esta época era un extenso territorio abierto, en proceso de colonización, que mantenía buena parte de la fisonomía indígena previa, (Cortez et all 2012a). El único núcleo colonizador que comienza a agrupar a la corta población española fue precisamente Curimón.

En el siglo XVI, los españoles siguieron usando las vías incaicas, las que incrementaron su uso debido a la necesidad de flujo vial con la capital del reino y las demás fundaciones españolas. Una era la que conectaba a Santiago (1541), y la ciudad de dominio hispano en Cuyo, Mendoza (1561), estableciéndose el camino Real de Cuyo, que faldeaba las serranías hacia el oriente. Por otra parte, en el eje norte sur se siguió usando el antiguo ramal incaico, por el valle, que comunicaba a Santiago con la Serena (1544).

A nivel local de Curimón, este proceso de conquista y colonización tuvo impactos inmediatos y duraderos. Por un lado, el primer pueblo hispánico en el Valle de Aconcagua fue Curimón, emplazado en el centro de la terraza fluvial del conjunto de la cuenca superior, espacio de control y dominio del valle. Adicional a esta condición, el poblado se adosó a un costado de lo que habría sido el camino del Inca, en su ramal norte-sur, convertido en el Camino Real, es decir el camino público

estructurante, entre Santiago y la Serena, conectando a todos los poblados intermedios, así como con la ribera norte del río Aconcagua, y con el valle de Putaendo.

Por otro lado, en directa relación con el cerro San Francisco, en la segunda mitad del siglo XVI se estableció el pueblo de indios de Curimón. Su asentamiento se localizó a la orilla del mismo cerro, cuya propiedad pasó a ser parte de este pueblo.

Los pueblos de indios no eran prehispánicos, fueron producto de una política monárquica para concentrar y controlar a la población indígena, agrupando a las distintas familias y linajes indígenas originarios. Era una forma de control político-corporal para el uso de su fuerza de trabajo vía encomiendas, y para iniciar procesos de aculturación y evangelización en las creencias cristianas y en la cultura occidental hispana.

En el caso particular del pueblo de indios de Curimón, se agrupó ahí a poblaciones de distintos lugares del Valle de Aconcagua, así como de otras latitudes del norte Chico y de la cuenca de Santiago. Probablemente, la misma comunidad indígena previa a la llegada de los españoles, que hipotetizamos se habría asentado ahí, sirvió de base para esta colonizadora. Paralelamente, una parte significativa de la población indígena de Curimón fue llevada a los lavaderos de oro de Marga, y luego en la hacienda de Pullally en Papudo. Aunque varias tasas regulaban formalmente ello, de igual forma se hacía, ya que la política de encomiendas en Chile derivó hacia la retribución de servicios personales por parte de los indios hacia la corona por intermedio de los beneméritos de indias, es decir, conquistadores que se hacían de la gracia de una encomienda. Esto les permitía aprovechar el trabajo indígena única mano de obra disponible en la primera época de la colonización, ya que los esclavos negros tenían un alto precio para la pobre comarca chilena y se hacía difícil esclavizar indígenas mapuches del sur.



*Fragmento de mortero atribuible a una época colonial, encontrado en el faldeo oriente del cerro San Francisco. En ese contexto, pudo probablemente ser usado en el pueblo de indios.*

*Fuente: Álvaro Hernández.*

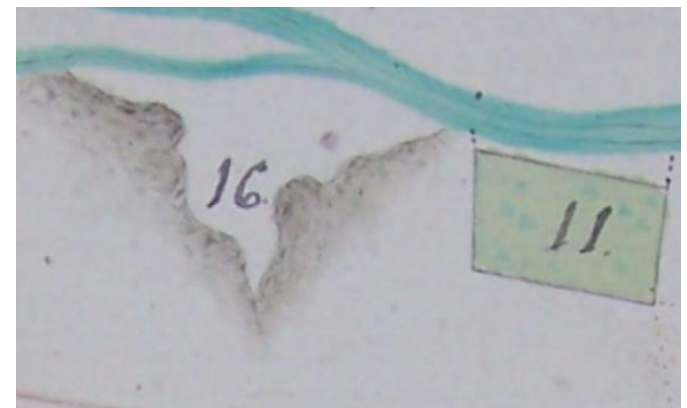
Desde la Tasa de Santillán (1559) en adelante, distintas tasas comenzaron a normar y reglamentar el trabajo indígena que requerían los conquistadores. En ese marco legal, fue como se formó el Pueblo de Indios de Curimón, cuyo origen, desarrollo, fin y desmembramiento debe ser fruto de una investigación específica, que debería realizarse en el futuro.

Para los objetivos de nuestro estudio, lo que interesa es que el Pueblo de Indios estaba emplazado a orillas del cerro San Francisco, y el cerro sería parte de su propiedad. Este pueblo de indios estuvo emplazado en un predio de unas 60 cuadras (Tobar 1997), esto es 94,2 hectáreas (1 cuadra, 1,57 hectáreas). No tenemos certeza de si estas cuadras incluían el cerro, lo más probable fuera que no, porque los predios eran medidos en los sectores planos, para agregarse "y el cerro", porque no eran sitios de interés productivo. Aunque difícil de medir por su irregularidad, el cerro es fácilmente delimitable, ya que marca su propio polígono en su irrupción por el cambio de nivel desde la llanura.

En relación con la ubicación exacta del Pueblo de indios, probablemente haya sido la orilla suroriente, rodeando el cerro San José. Esta hipótesis, bien preliminar, se basa tener en que ese trecho es de los núcleos más antiguos que se tiene registro en la cartografía, como porque -se comenta en tradiciones orales- estuvo en manos de pequeños propietarios que estuvieron vinculados a linajes cacicales indígenas, antes de la llegada de poblaciones pobres de los alrededores en los años 50's y 60s del s. XX.

Plano de la Hacienda de Curimón, 1805.

Fuente: Archivo Nacional de Chile.



1216 Terrillo perteneciente al Pueblo de Indios nombrado de Curimón

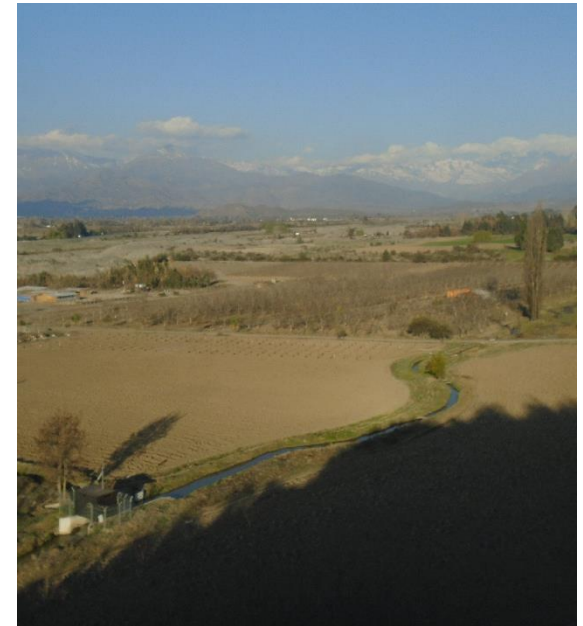
En 1794, el predio tenía una reclamación judicial de Francisco Borja de Fontecilla, por la propiedad del cerro (Tobar 1997).

El Pueblo de Indios poseía una producción agropecuaria diversificada, que permitía su propia reproducción y la generación de algunos excedentes comercializables (Contreras 2006). Se indica que a cambio de estos productos y de su trabajo, se le retribuía en especies (principalmente telas) y algunas herramientas como hachas (Keller 1978). Estas de seguro fueron usados en el cerro para cortar leña y ser usada para cocina, calefacción y algunos maderos para construcciones.

Si no es de origen prehispánico, es altamente probable que el canal La Lemina haya sido construido en tiempos coloniales para abastecer al Pueblo de Indios como a los predios rurales cercanos (aunque no es descartable la posibilidad de que sea prehispánico, pero no contamos con los datos ni los estudios para ello). Esta genera la primera línea de contención del cerro por el norte.

A ello, se debe sumar que los indígenas debieron usar las canteras para la producción de herramientas y para la construcción de viviendas y edificios, (pisos, cimientos y bases de puertas, etc.), y para la reducida pero existente infraestructura de canales y caminos. Esto nos permite inferir que la actividad de las canteras del cerro podría tener un origen colonial, la que podría tener continuidad con ciertas prácticas prehispánicas de recolección de piedras para puntas de flecha y bases para algunas construcciones, usadas por las poblaciones inmediatas al área del cerro.

Es probable que, al abrigo del cerro, sin ser vistos por los religiosos y el poblado español, habrían desarrollado actividades rituales y sociales, con diversas yuxtaposiciones según la cercanía temporal a la cultural originaria, como según los diversos procesos de transculturación de los indígenas. Probablemente, hacia el faldeo oriente, se realizaban los juegos de palín o chueca, práctica de origen prehispánico



*Vista del canal La Lemina desde cerro San Francisco. Fuente: Abel Cortez.*

que se hizo muy popular en los sectores populares urbanos y rurales de base indígena, jugado hasta el siglo XIX, y que en Santiago hay noticias que se jugaba en los faldeos de cerros, como en las Lomas de Santiago (Pereira 1947, p. 132).

Luego de la Independencia, los indígenas, reconocidos como ciudadanos e individuos sujetos de derecho, dejaron de ser considerados como un colectivo corporativo, perdiendo la condición de comunidad. En el caso particular de los predios que tenían a su nombre, hacia inicios de la década de 1820 se declaró por medio de un decreto supremo, la posibilidad de inscripción individual de las posesiones de los Pueblos de Indios, lo que produjo la consiguiente enajenación de las tierras colectivas, y el desmembramiento jurídico y social de los Pueblo de Indios de Chile, incluido el de Curimón.

En relación a su condición territorial, el cerro sigue siendo referencia geográfica, espacial y vial en el contexto de la ribera sur del Valle de Aconcagua. Como ya mencionamos, su implantación en el territorio como hito geográfico, lo convertía en una referencia obligada en el trayecto y las dimensiones del plano de Valle. Lo que, sumado a ser el primer asentamiento español de Aconcagua y su categoría de centro parroquial, le daban una jerarquía, que solo se vio afectada por la fundación de la Villa de San Felipe El Real.

Esto es graficado por la primera cartografía territorial del Valle de Aconcagua, donde se señala al cerro de San Francisco como un hito geográfico que delimita a Curimón. El pueblo español donde se instituye la parroquia aparece en la cartografía de mediados del siglo XVIII apoyado en el cerro San Francisco.

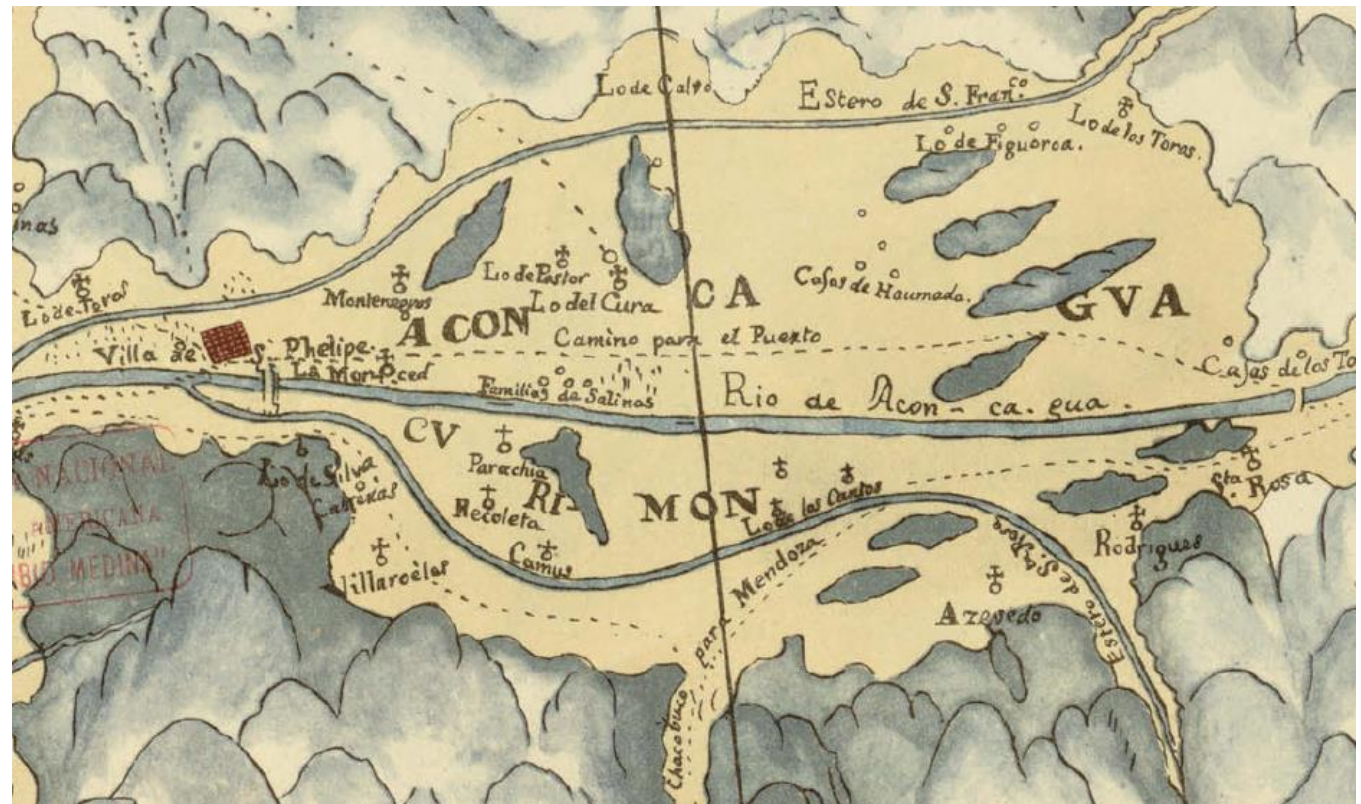
Así como este, otros cerros islas son dibujados en el plano, lo que demuestra la relevancia de su morfología para la definición del territorio.

*Detalle del Plano del valle de Aconcagua, mediados del s. XVIII.  
Fuente: Archivo Nacional de Chile.*



En este mismo sentido, la consolidación progresiva de vías en torno de estos cerros, como su posición central en la terraza del Valle de Santa Rosa, condicionó que la entrega de las primeras mercedes de tierra tomara como referencia y deslindes estos cerros. O, cuando estas primeras propiedades se fueron subdividiendo, los cerros se convirtieron en verdaderos hitos, amojonando de manera natural los límites de las propiedades surgidas en sus contornos.

Las propiedades y caminos que en el periodo colonial se fueron creando, cercanos o adosados a los cerros islas, respetaron las calles de servicio generadas en torno a los cerros. Otros han mantenido en la actualidad solo parte de sus trechos, quedando otras cercadas al interior de propiedades, o, en el siglo XIX y XX, como es el caso del cerro San Francisco.



*Detalle del Plano del valle de Aconcagua, mediados del s. XVIII.  
Fuente: Archivo Nacional de Chile.*

### 3.4.- El cerro San Francisco en el siglo XIX.

El siglo XIX en el cerro San Francisco inicia con el desmembramiento del Pueblo de indios hacia la década de 1820. Esto marcó un cambio en la propiedad social sobre el cerro isla. Sin embargo, las familias indígenas debieron continuar usando el cerro con propósitos funcionales y económicos, desapareciendo gradualmente las funciones sociales y simbólicas con la pérdida del estatuto comunitario, a la vez que estas familias se integraban como ciudadanos e individuos a la nueva nación en construcción.

Esto produjo en el largo plazo, que el cerro tendiera gradualmente a quedar en un escenario difuso e indeterminado. Ya no era tierra colectiva del Pueblo de indios, pero tampoco era una propiedad formalizada por parte de algún propietario, más allá de algunas reclamaciones particulares. El cerro comenzó a quedar en un espacio social y jurídico que caracterizó por décadas a este tipo de hitos geográficos en ciudades y aldeas, una tierra baldía.

Los grupos indígenas, devenidos en sectores populares rurales, siguieron utilizando el cerro para recolección de frutos raíces, tallos, caza de algunas aves. A su vez, desarrollaron una función que va a seguir caracterizando a los sectores artesanales locales, como cantera para la construcción y la infraestructura habitacional, productiva y vial.

La explotación de las canteras debió intensificarse debido al incremento de la población y la extensión del poblado de Curimón, el surgimiento de la ciudad de Los Andes y el desarrollo de diversa infraestructura que demandaba el material a corta distancia de los núcleos poblados. En esa época, Curimón era el segundo núcleo



*Vista del cerro San Francisco desde el oriente. Fuente: Abel Cortez.*

poblado del Departamento de Los Andes, y de hecho en las primeras décadas del siglo XIX tuvo mayor cantidad de población que la pequeña Villa de Los Andes.

La fundación de la ciudad de Los Andes también tuvo un impacto sobre el cerro, ya que consolidó el antiguo camino local que corría de oriente a poniente, cercano y paralelo a la ribera sur del río, para conectar a la villa con Curimón y el camino en eje norte-sur. Probablemente antiguos caminos de servidumbre, callejones que se conectaban entre los predios fértiles cultivados y regados del Valle, que con la fundación de Los Andes adquieren el carácter de un camino público.

Esto significó la consolidación de una vía estructurante que va a generar un deslinde y una contención para el desarrollo, tanto de la comunidad que está a los pies del cerro San Francisco, como del cerro mismo y sus funciones. A su vez, el gradual desarrollo de una línea de viviendas al costado norte de dicho camino, frente al cerro, va a invisibilizar parte del cerro en el espacio local, consolidando a su vez el poblado central.

Por otra parte, entre 1871 y 1872 se construyó el puente ferroviario y la estación de ferrocarril de Curimón, generándose el deslinde norte del cerro San Francisco, creando una contención similar a la producida por el camino público antes descrito. El establecimiento de un trazado ferroviario que contuvo al cerro por el costado norte, le restó varias de sus funciones bioecológicas en su relación con el corredor natural del río Aconcagua.

A su vez, es altamente probable que una parte considerable del basamento pétreo de la vía férrea, la estación y el puente ferroviario -al menos en el trayecto local- haya salido de las canteras del costado oriente del cerro San Francisco, que se sumaban a las extraídas del río.

*Línea férrea que contiene al cerro San Francisco en el nororiente. Se observa el cambio de la vegetación a ambos lados de la vía férrea. Fuente: Abel Cortez.*





Hacia la década de 1870 el cerro se ve contenido por el polígono que presenta en la actualidad, la calle pública y la línea de predios en el costado sur, el canal la Lemina y la línea férrea en el costado norte, los predios rurales hacia el oriente, el callejón de pie de monte hacia el poniente junto a los predios rurales. Esta estabilización implicó un filtro y un obstáculo para la histórica relación natural que tenía el cerro, como hito geográfico, con el entorno ecológico inmediato. Ya no será tan común por ejemplo observar algunos zorros o aves, el flujo social no será continuo entre el río y el cerro, entre el poblado y el cerro.

*Se observa el cerro San Francisco contenido por el camino y la vía pública, así como los predios rurales. Se identificó un camino peatonal que baja hacia el cerro Zapata, y de ahí se bifurca hacia las calles que llegan hasta el camino real, y las casas aledañas.*  
*Cartografía del Ejército, 1919.*  
*Fuente: Biblioteca Nacional de Chile.*



Como mencionamos en el primer informe, hacia 1878 se fundó el cementerio de Curimón en el faldeo oriente del cerro San Francisco, con una extensión cuadrangular de 80 por 80 metros, 6400 metros cuadrados. Este panteón se destinó a la sepultura de difuntos vinculados a la religión católica y gestionado desde la parroquia de los

Santos Inocentes, que tenía jurisdicción sobre la localidad. Por disposiciones gubernamentales, el cementerio se cerró en 1883. Es altamente probable que a causa de la epidemia de cólera de 1886-88, algunas de sus víctimas en Curimón, hayan sido enterrados en el cementerio. Lo que podría explicar el hecho de que no se reabriera en 1890, cuando nuevas leyes hicieron posible la reapertura de panteones católicos en Chile.

El pique de la mina que se observa en el extremo norte del cerro San Francisco probablemente haya sido creado por una explotación minera artesanal hacia finales del siglo XIX. Conjetura sustentada a partir de la expansión de la minería que se lleva a cabo en la segunda mitad del siglo XIX en Aconcagua, y que no subsista una memoria colectiva directamente relacionada con el trabajo minero de miembros de la comunidad local.

Como fuente para proveerse de carbón de espino, en las entrevistas se señala que había huellas de antiguos hornos para su preparación, los que seguramente estaban en producción en el siglo XIX.



*Moneda de cobre de 1851, encontrada hacia el faldeo oriente del cerro.  
Fuente: Álvaro Hernández.*



*Exterior e interior de uno de los piques mineros del norte del cerro San Francisco. Este es el más extenso y más referido en la memoria local.  
Fuente: Abel Cortez.*



### 3.5.- El cerro San Francisco en el siglo XX

Como hemos apuntado anteriormente, luego del desmembramiento del pueblo de indios de Curimón, el cerro San Francisco quedó en un territorio indeterminado, un terreno baldío, que comenzó a ser explotado en algunos sectores, intensificándose la actividad de las canteras, algunos piques mineros, recolección de leña, caza de conejos y aves, recolección de algunos frutos como tunas y otros, algunas actividades recreativas circunstanciales o recorridos locales.

Pero el uso social y cultural permanente respecto de una comunidad inmediata particular se había diluido. En relación al régimen de propiedad, la desintegración del Pueblo de indios facilitó la apropiación legal del cerro y aquellos que la disputaban legalmente pudieron inscribirla. Esta inscripción jurídica formal, no generó una propiedad social sobre el cerro, ya que siguió siendo un espacio abierto que se podía visitar libremente y realizar actividades sobre él.

En este espacio abierto y natural, la acción de establecer una imagen de San Francisco representó una apropiación simbólica y social por parte de la Orden Franciscana en relación al cerro y la comunidad de Curimón. La colocación de la imagen el primero de enero de 1901 fue un acto que operó una resignificación del espacio local, al formalizar un nuevo circuito social y religioso. Visitar la imagen, rendirle plegarias, pedirle favores, contemplarla estética o sagradamente, inició un nuevo trazado en las sociabilidades religiosas y recreativas curimoninas. Antes de ello, el cerro no tenía un atractivo especial en sí mismo, para que subirlo significara un recorrido permanente. Ahora, dicha cumbre se incorporaba a los circuitos locales, rearticulando la geografía mental y cultural, expandiendo formalmente las fronteras del poblado hacia el cerro.



*Imagen de San Francisco.*

*Fuente: Abel Cortez.*

Ello tendrá una inesperada externalidad positiva, ya que la obligación social de subir al menos una vez el cerro, permitirá a los habitantes locales capturar, en perspectiva y desde la visión panóptica del cerro, al valle de Aconcagua. Este acto fue un año antes de la colocación de la Virgen del Valle en el cerro isla de las Piedras Paradas de Los Andes, que es uno de los primeros en realizar ese tipo de acciones religiosas y espaciales en todo Chile.

Es probable que esta operatoria de reapropiación social y simbólica desde el poblado hacia el cerro por parte de los Franciscanos haya estado precedida de algunas acciones de dicha Orden en el cerro, ya sea recorridos de los religiosos hacia ese punto, alguna actividad de evangelización con las poblaciones locales, alguna acción recreativa con las catequesis u otros espacios de vinculación con la comunidad. Esto lo sostenemos porque es poco probable que la Orden Franciscana haya pasado de una nula relación con el cerro a la instalación de una imagen sobre él.

Aunque no tenemos la documentación ni la información para afirmar que la procesión llegase hasta el cerro antes de 1901, es altamente que haya sido así. La procesión de San Francisco en Curimón debió acompañar desde sus inicios a la Orden, en tanto estrategia religiosa y performática para la evangelización de los indígenas y promoción de la cristiandad, así como para la construcción y afianzamiento del orden sociopolítico colonial (Valenzuela 2002). Desde la perspectiva de las órdenes religiosas, las procesiones fueron usadas como una de las prácticas socioespaciales y discursivas de la evangelización cristiana, ritualidad comunitaria que tenía momentos fuertes en las procesiones, fruto del proceso de contrarreforma y la cultura barroca, como expresión de la religiosidad en el espacio público, configurando un evento de alto valor simbólico

*Imagen de San Francisco, nevado, año 2007.*

*Fuente: Carlos Rojas Caviedes.*



y socio comunitario que se incorporaba a la tradición local. Las procesiones de los Santos patronos, visualizados como íconos de la espiritualidad, eran utilizadas por las órdenes religiosas como espacios rituales para renovar la lealtad, el lazo y la identificación con dichas órdenes locales y con la Iglesia en su conjunto. Ahora bien, sí consideramos que el Pueblo de indios era propietario del cerro, no tenemos certeza de que la procesión antigua haya llegado hasta allí, de seguro lo hacía por el poblado en torno a la capilla y las principales viviendas de la localidad. Por otra parte, los franciscanos llegaron justamente con el objetivo de evangelizar a los indígenas y prestar servicios religiosos a los sectores criollos, de modo que no es descartable como estrategia de dominio simbólico, cultural y político sobre la comunidad indígena colonial, que la procesión haya podido llegar hasta el cerro. Hasta el momento, no tenemos los datos para afirmar lo uno o lo otro. Aunque no tenemos certeza que la procesión colonial llegase hasta el cerro, es posible que al menos en las últimas décadas del siglo XIX, la procesión sí hubiese llegado hasta ese punto, y la instalación de la imagen de San Francisco formara parte de una acción de consolidación del dominio religioso y simbólico sobre el cerro, extendiéndolo más allá de la procesión y el templo local, instituyendo un circuito religioso durante todo el año. En ese plano, la Orden de San Francisco debió contar con la venia y el permiso del propietario legal del cerro.

Con la erección de la imagen de San Francisco, la procesión formaliza un circuito religioso que vincula al poblado de Curimón con el cerro. Hacia las primeras décadas del siglo XX se construyó una pequeña capilla, algunos metros hacia el sur



*Capilla y estatua de San Francisco, c. 1940.  
Fuente: Archivo Histórico Franciscano.*

de la imagen. A su vez, el Padre Aranda, franciscano, a mediados del siglo XX permanentemente subía en un burro con toneles con agua, para regar los cipreses y otros árboles que rodeaban la imagen. Algunos de los entrevistados, cuando niños, comentaban que a fines de los años 1940 y en la década de 1950, al ver al religioso corrían a su alrededor para ayudarlo en las tareas de regado.

La Orden Franciscana se instalaba así de manera material y simbólica en el cerro, dejando una huella imperecedera a nivel local. Desde ese momento, se inauguró una relación simbólica entre el Santo patrono del pueblo y su cerro, momento desde el que se le denominará cerro San Francisco.

Es necesario destacar que dicho Santo tiene una especial relación con el cerro. San Francisco de Asís fue un místico y religioso medieval que desarrolló una reflexión teológica y un vínculo espiritual con la creación, desde una comprensión integral de la naturaleza y sus seres como presencia de Dios. Su mensaje, su sentido, sus características vinculan a un Santo que revaloriza la flora, la fauna, la tierra, el sol, los astros, el viento como parte de la integralidad de la creación, del cosmos y la naturaleza. Su imagen en el cerro de Curimón un cerro como hito geográfico-natural, expresión de la naturaleza ecosistémica, permite simbólica y espiritualmente instalar y amplificar el mensaje de San Francisco de Asís, mensaje histórico-teológico de respeto hacia la naturaleza y de amor a la creación.

Este mensaje y propuesta, ha permitido que San Francisco actualmente sea considerado no solo el Santo patrono de la ecología, sino también de la bioética, ya que describe la necesidad de una completa reconciliación humana con el cielo y la tierra, con la vida y la muerte, con el universo y su creación (Quesada 2018). En ese sentido, Francisco de Asís no es únicamente el Santo de los animales, sino que uno que busca la reconciliación y reintegración del hombre con la naturaleza, de la necesidad de la adoración y contemplación de la creación -como hecho divino- en ella,



*Camino de acceso al cerro San Francisco, nevado, año 2007. Fuente: Carlos Rojas Caviedes.*



*Misa de bendición de los animales. c. 1970. Fuente: Programa Vivo Curimon, Fundación Lepe.*

buscando la fraternidad universal de los seres (orgánicos e inorgánicos). San Francisco, desde su posición simbólica e iconográfica en el cerro, permite recordarnos la necesidad de un reencuentro entre la creación humana y la creación divina, una reconceptualización de la relación entre el hombre y la naturaleza en la perspectiva de pensarnos y sentirnos parte integrante de un todo sistémico, en el cual todas sus partes, naturaleza y sus seres vivientes deben convivir armónicamente. Propone un hermanamiento de todos los seres vivientes y no vivientes creados por la divinidad, una comunidad ligada por la creación. Así, en su importante Cántico de las Criaturas, escrito hacia 1224-25 señala en algunos de sus pasajes:

“Lodo seas, mi Señor, con todas tus criaturas,  
especialmente el señor hermano sol,  
el cual es día, y por el cual nos alumbras.  
Y él es bello y radiante con gran esplendor,  
de ti, Altísimo, lleva significación.

Lodo seas, mi Señor, por la hermana luna y las estrellas,  
en el cielo las has formado luminosas y preciosas y bellas.

Lodo seas, mi Señor, por el hermano viento,  
y por el aire y el nublado y el sereno y todo tiempo,  
por el cual a tus criaturas das sustento.

Lodo seas, mi Señor, por la hermana agua,  
la cual es muy útil y humilde y preciosa y casta.

Lodo seas, mi Señor, por el hermano fuego,



*Francisco de Asís dando un sermón a las aves. Fresco de Giotto en la basílica dedicada al santo, en Asís, culminado hacia 1296. Fuente: Wikipedia.*

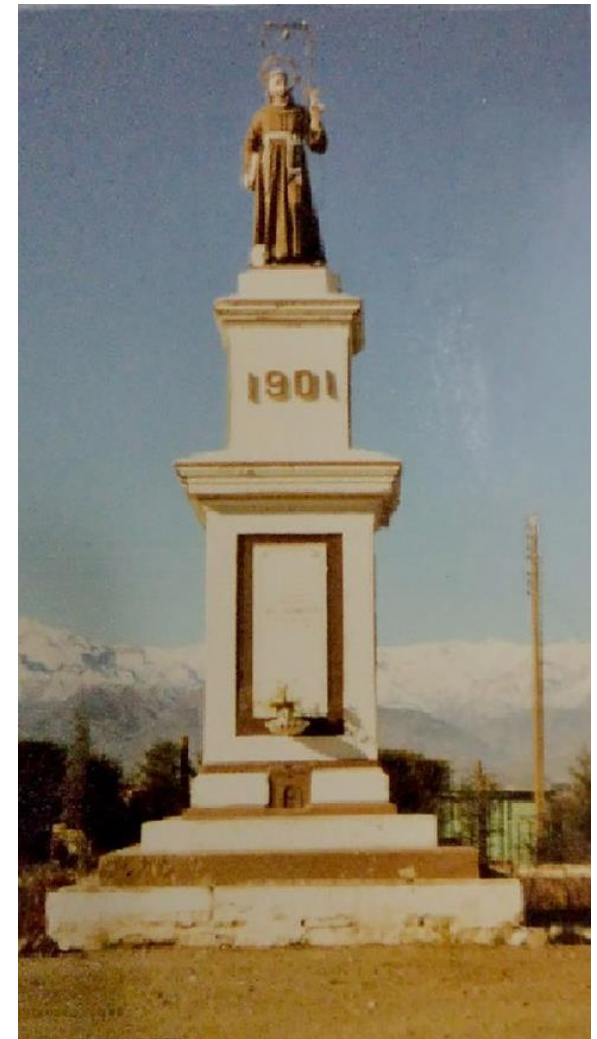
por el cual alumbras la noche,  
y él es bello y alegre y robusto y fuerte.

Loado seas, mi Señor, por nuestra hermana la madre tierra,  
la cual nos sustenta y gobierna,  
y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba.”

El Cerro -como espacio ecológico biótico y abiótico- otorga la posibilidad de resituar y potenciar este mensaje franciscano, y la procesión marca una ritualidad comunitaria, momento devocional y ceremonial, en que espiritual y simbólicamente se renueva esta relación.

La erección de la imagen de San Francisco en 1901 inaugura un nuevo trayecto socio espacial a nivel local que hace que la comunidad pueda recorrer el cerro con el objetivo de visitar la imagen. Esto sin duda fortaleció y amplió el radio espacial de influencia de la comunidad religiosa franciscana completando su influjo material y simbólico sobre la localidad, al conquistar el cerro física y permanentemente. Desde ese momento, la comunidad de Curimón y la feligresía cristiana van a subir al cerro para pedir favores, mandas, deja recuerdos, agradecimientos.

En relación a la procesión, se cuenta con la descripción y relatos que realiza Fundación Aldea (2019). Para el objetivo de nuestro trabajo, destacamos el hecho de que la mayor parte de las actividades simbólicamente más significativas de dicho ritual se concentran en el cerro. La farolada, la bendición de los animales, la bendición de las herramientas, la misa central y la ascensión misma hacia el cerro son momentos fuertes que marcan una identificación simbólica y espiritual de la comunidad de Curimón con el Cerro de San Francisco. El cerro se instituye como el soporte y un elemento que singulariza la procesión, por lo que el momento de la ascensión hace



*Imagen de Francisco, c. 1980. Fuente: Programa Vivo Curimón, Fundación Lepe.*



parte de una ritualidad que acompaña comunitariamente el Santo y que permite vivir un esfuerzo en ese ascenso. El remate de ese ascenso está marcado por todas las actividades religiosas que se dan en la cima. Es por ello que la comunidad posee una vinculación especial y una identificación entre San Francisco, la procesión y el cerro.

La procesión también tiene sus historias y eventos dramáticos. En la década de 1950 se comenta que una religiosa de las Hermanas franciscanas habría fallecido en plena procesión. La edad, la presión arterial, alguna otra dolencia, y el esfuerzo de la procesión culminaron con la vida de la religiosa.

Otra historia vinculada a la imagen de San Francisco de Asís dice relación con las creencias sobrenaturales de su influjo en el cerro. Antiguamente, la imagen miraba hacia el poniente. Pero, hace algunas décadas su posición cambió hacia el surponiente, en dirección al centro del poblado y la Parroquia. Se comenta que cuando eso sucedió, los árboles que dejaron de estar frente al rostro del Santo se secaron inexplicablemente, lo que fue atribuido a que no recibían la mirada de la imagen.

Por mucho tiempo se mantuvo la tradición de realizar la procesión el mismo día 4 de octubre. En los años 60s del siglo XX, la procesión se llevó a cabo día domingo. Ese día, se cubrió el cielo y se precipitó una gran lluvia en la localidad, lo que la comunidad atribuyó a este cambio en el calendario.

La propiedad jurídica del cerro cambió en el siglo XX. Por escritura pública de fecha 14 de diciembre de 1910 en la notaría de San Felipe de Miguel Mendoza se suscribió un contrato entre los vendedores Edelmira, Rosario Ercilia, Agustín y Ascensión todos de apellido Zapata y el comprador Erasmo Trincado Castillo, para ejecutar la venta del cerro San Francisco de Zapata ubicado en Curimón. Los vendedores adquirieron el inmueble por herencia de su padre, Abelardo Zapata, los primeros, y Ascensión Zapata por herencia de su padre, Juan Manuel Zapata. La



*Lugar donde habría fallecido la religiosa según Daniel Vega. Fuente: Abel Cortez.*

familia Zapata, como se ha transmitido en la tradición oral, serían los herederos familiares de los líderes del Pueblo de Indios de Curimón. Los deslindes señalados en la escritura son al Norte con Corina Lemus, al Sur con Sucesión Estay, Germán Jiménez y otros; al Oriente Sucesión Lepe, Tránsito Flores y otros; y al Poniente con Francisco Rojas y Corina Lemus (DAS 1999).

El inmueble vendido en esta ocasión no fue inscrito en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, por lo que Edelmira Zapata y Agustín Sabino Zapata solicitaron el 28 de febrero de 1944 la inscripción a sus nombres por la posesión efectiva, tranquila e ininterrumpida del mismo por más de 30 años. Sin embargo, pocos meses después Erasmo Trincado colocó una "Querrela de amparo" contra Edelmira y Agustín Zapata solicitando la cancelación de dicha inscripción, lo que consta al margen de esa solicitud con fecha 15 de julio de 1944 (DAS 1999).

Por transacción en el juicio N° 23.674, del Juzgado de Letras de San Felipe caratulado "Trincado Erasmo con Edelmira y Agustín Zapata Labra", de 13 de julio de 1954, Trincado reconoce que Edelmira, Agustín y Antonio Zapata son dueños de una casa y una extensión adyacente de más o menos una cuadra con un frente de 30 metros, y la extensión de fondo correspondiente, deslinda al Norte con Sucesión de José María Fernández, al Sur con Calle Real, al Oriente con la Sucesión de José María Fernández y, al Poniente Erasmo Trincado del cerro Zapata, Curimón. Esa propiedad fue inscrita de conformidad a la Ley de Propiedad Agrícola a nombre de Agustín Zapata, Francisco Labra y la Sucesión de Edelmira Zapata Labra, compuesta por Lucinda, Ginebra y Gilberto Zapata Labra, inscrita en el Conservador de Bienes Raíces, en septiembre de 1954 (DAS 1999).

En 1970 se concreta la propiedad jurídica por parte Roberto Lepe. Así es como el 25 de mayo de 1970 en escritura pública realizaba en la Notaría de San Felipe se suscribió la compraventa entre Marta Trincado Lepe (probablemente hija de Erasmo

Trincado Castillo) por sí y en representación de sus hermanos legítimos, María Florinda Eugenia del Socorro Trincado Lepe, Zoyla Mariana Trincado Lepe, Héctor Osvaldo Trincado Lepe y Victoria Estela Trincado Lepe y su marido Mario Orellana Yévenes, como vendedores y como comprador, Roberto Lepe Flaraud, respecto de dos propiedades ubicadas en Curimón, inscritas en fojas 105 vta. N° 95 y 106 vta. N° 96 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. La primera deslinda al Norte con la cumbre del cerro Curimón, al Sur con calle Real que da a la Estación de Curimón, al Oriente con Sucesión Germán Jiménez y otra, y al Poniente con Francisco Rojas propiedad que figura anotada en el rol de avalúo de la comuna de San Felipe con el N° 402-34. La segunda propiedad limita al Norte con Corina Lemus, al Sur con Sucesión Estay, Germán Jiménez y otros, al Oriente con Sucesión Lepe, Tránsito Flores y otros, y al Poniente con Francisco Rojas y Corina Lemus, propiedad que se encuentra anotada en el rol de avalúos de la comuna de San Felipe con el N° 340-12. La inscripción de las propiedades se llevó a cabo en el registro propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe el 30 de julio de 1970 (DAS 1999). De esta forma, el cerro San Francisco pasa a ser propiedad de los Lepe, por tronco de Roberto Lepe F., gracias a lo cual pudo iniciar posteriormente el proceso de reforestación.

Durante el siglo XX, se llevaron a cabo diversos proyectos y acciones de construcción de infraestructura en el cerro. Además de la imagen de San Francisco y la capilla en su costado sur, las canteras y piques mineros, destaca el estanque de agua presente en la subida principal. Dicho estanque, actualmente en desuso, fue parte de lo que sería el primer sistema de agua potable de la localidad de Curimón. Su instalación en el cerro tenía como objetivo usar la pendiente para incrementar la presión gravitacional para el flujo del agua en el sistema de provisión que distribuía el agua en los hogares. Esta función sigue siendo usada en otros cerros isla del Valle de Aconcagua, como es el caso del cerro de la Virgen en Los Andes, donde el primer

*Estanque. Fuente: Abel Cortez.*



estanque que aún alimenta al damero fundacional está en el faldeo oriente desde finales del siglo XIX (Cortez 2012). Luego, fue usado por algunos de los habitantes locales, de mayor edad, para compartir anécdotas y beber algunos mostos.

La reforestación del cerro San Francisco fue un proceso que cambió la historia del cerro en el siglo XX. Fruto del liderazgo de Roberto Lepe, y con el apoyo de la logística, infraestructura y trabajadores del fundo de su propiedad, emprendió un proyecto de desarrollo sobre el cerro vinculado principalmente a su reforestación, que contempló un sistema de riego y el cierre de una porción del cerro.

Los trabajos se iniciaron designando una cuadrilla permanente para trabajar en el cerro, contratada por el fundo. A esta cuadrilla se sumaban otros trabajadores para apoyar en faenas que requerían más esfuerzo, energía y brazos, siempre y cuando la temporada de la fruta lo permitiera. A su vez, esta cuadrilla permanente tenía que prestar servicios en el fundo según coyunturas críticas específicas de la temporada o faenas de la planta. Roberto Lepe y el descendiente alemán, ingeniero agrónomo a cargo del fundo, Justo Logmann fueron quienes realizaron la dirección y coordinación técnica, éste último fue quien diseñó el sistema de riego y el proceso de reforestación.

En 1976 se iniciaron los trabajos. Según una programación lógica, el proceso comenzó con la construcción del sistema de riego, ya que una vez habilitado, se podían plantar los árboles y asegurar su sobrevivencia. El proceso de construcción del sistema de riego demoró más de dos años. Se comenzó con la construcción del estanque de almacenaje del agua que sería distribuida en el sistema de cañerías. Para ello, tuvieron que realizar perforaciones en el cerro, remover y retirar escombros, tierra de relleno y rocas. Este trabajo se realizó sin la intervención de maquinaria, y por su envergadura, participó buena parte de los hombres trabajadores del fundo, temporal o permanentemente.



*Arriba, Estaciones y cañerías del sistema de riego. Abajo, la cañería del sector norponiente, en desuso. Fuente: Abel Cortez.*



Luego, se realizó la construcción de los ductos que hacen subir el agua desde el canal La Lemina hasta el estanque, gracias a una motobomba. Posteriormente, se instaló el extenso sistema de cañerías que se distribuyen por el sector oriente, norte y algunos trechos del sector poniente, cubriendo los principales senderos y el área que circunda a la catedral verde, como se denomina al arbolado que rodea a la imagen de San Francisco.

Este sistema de cañerías inicialmente alimentaba gran cantidad de estaciones surtidoras de agua, expulsada como lluvia y por riego tendido. Por desuso, daño, dificultades en el mantenimiento y decisiones sobre el desarrollo del cerro, actualmente alrededor del 40% de las estaciones ya no está operativa, y algunos trechos de la red de cañerías de alimentación no ha sido renovada (último caso del área nor-poniente).

La formación de un bosque con especies foráneas (eucaliptus, aromos, pinos) generó una imagen verde que permitió hacer frente a la deforestación que había sufrido el cerro por siglos de explotación de leña y recolección de frutos, raíces y tallos. Esto dio paso a densas manchas de bosques, que con sus sombras permiten el descanso tanto en la procesión como en los recorridos recreativos habituales. En torno a las estaciones de riego, la vegetación nativa y endémica se ha fortalecido.

El proceso de reforestación delimitó un área de protección sobre un polígono particular del cerro, estableciendo un perímetro de valor sobre la cumbre central y las laderas oriente y sur, culminando en la creación de un portón de acceso en el ingreso principal. La comunidad y los entrevistados, reconocen un antes y un después en la historia social y recreativa del cerro debido a este cierre. Esta área perimetral, aunque desde su inicio ha sido vulnerado por oberturas que permiten el paso peatonal, generó un filtro y una barrera social y simbólica, provocando incompreensión e incomodidad

*Actividad escolar de reforestación, 1979. Fuente: Programa Vivo Curimón, Fundación Lepe.*



en la comunidad local, acostumbrada a transitar libremente por todas las áreas del cerro.

Los objetivos del cierre se vinculaban a la protección de los árboles frente a los animales que pastaban. A su vez, efectivamente buscaba normar y conducir el tránsito y el flujo peatonal desde el ingreso hacia el área principal que remata en la cumbre central. Por último, el cierre impide el paso vehicular por el sector oriente, por un camino secundario que asciende desde los pies del cerro hacia la cumbre. Se instaló un portón de forma que ningún automóvil pueda ascender hasta los sectores más altos si no cuenta con la aprobación y autorización de los propietarios del cerro. Este perímetro protege la cumbre del cerro, durante el año o en la procesión, que vehículos (y cabalgares) lleguen hasta el área de la catedral verde, sin la autorización formal.

En el área de los proyectos de infraestructura no concretados en el cerro San Francisco, destaca uno referido por el Profesor jubilado, Eduardo Vega, Don Lalo. Siendo secretario de la Junta de Vecinos de Curimón, comenta que participó en una reunión cuyo objetivo era dar a conocer a la comunidad local que el Estado, desde la Corfo, iba a promover la construcción de un centro turístico que contaría con un hotel, una piscina y otras instalaciones para recibir a turistas. Esto sucedió en el año 1970, próximo a las elecciones de septiembre. Es probable que esto haya sido una actividad de proselitismo gubernamental de cara a las elecciones, o, que haya sido efectivamente un proyecto de desarrollo para Curimón, que estaba todavía en un nivel preliminar de diseño conceptual. Fruto del cambio de la coalición de Gobierno, la iniciativa quedó solo en esa reunión. Aunque se menciona que un área del cerro recibió excavaciones para una piscina, no tenemos certeza de si en este proyecto o para otra iniciativa.

El cerro San José ha sido históricamente parte del cerro San Francisco. De hecho, la diferenciación entre ambos debió realizarse recién hacia el siglo XIX y más



*Portones de cierre de pasaje y acceso al cerro.*

*Fuente: Abel Cortez.*

probablemente en el siglo XX, cuando ya el cerro había dejado de ser una propiedad colectiva y comenzó su derrotero para inscribirse y a entrar al moderno mercado de tierras. Fue desde esa época en que el cerro se conoció con el nombre de Zapata.

Esto es muy interesante porque el cerro Zapata estaría vinculado a un linaje familiar que tendría continuidad con el Pueblo de indios. Se comenta que los Zapata fueron uno de los últimos descendientes del cacique de dicha comunidad indígena. Luego del desmembramiento del Pueblo de indios, y la posibilidad de que los indígenas -convertidos luego de la Independencia en ciudadanos- pudieran inscribir a su nombre propiedades, el cerro fue inscrito legalmente por la familia, quedando el cerro como Zapata.

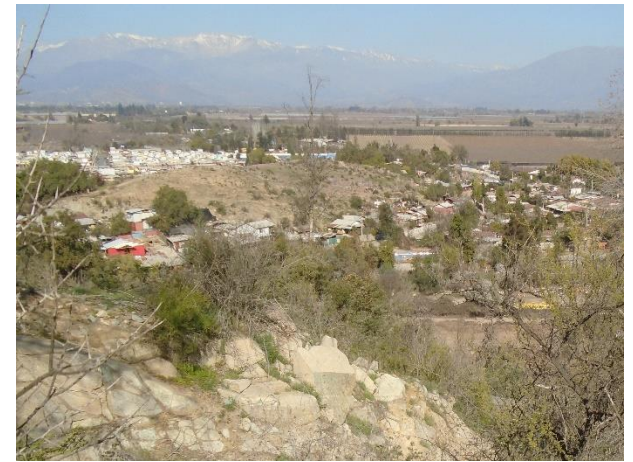
En el siglo XX, los Zapata, vendieron buena parte del cerro a Erasmo Trincado, sin embargo, mantuvieron otro segmento importante que, liderados por Agustín, comenzaron a vender. Hacia finales de los años 50 y principios de la década de 1960, comenzó a lotear el cerro en pequeños sitios de ladera, iniciando su venta. Los primeros pobladores que se arrancharon en el cerro provenían principalmente de los sectores rurales inmediatos a Curimón como San Rafael, Rinconada, Bucalemu, y de los fundos de la localidad. El crecimiento y formación de nuevos núcleos familiares sin posibilidad de acceder a una casa distinta a los de sus progenitores, en un contexto en que comenzaba a desintegrarse la figura del inquilino, y la inexistente oferta pública de vivienda barata en sectores rurales, los empujó a buscar un sitio eriazo cercano a un núcleo urbano que les permitiera emprender su proyecto familiar cercano a ciertos servicios sociales y públicos. El sitio debía estar en o contiguo a una localidad de cabecera y ser de bajo costo, haciendo posible la mantención de las labores agrícolas como trabajadores temporales o permanentes de los fundos de alrededores.

Aunque era de libre acceso, el Río Aconcagua presentaba mayor lejanía y precariedad, en un tiempo en que sus crecidas invernales arrasaban con poblaciones

marginales de la ribera, como sucedió a finales de que la década de los 60's en sectores cercanos a Los Andes y San Felipe. De forma que el cerro Zapata era una zona propicia para albergar a estas familiares jóvenes pobres, estando cercano al núcleo de Curimón, que tenía escuela, negocios, posta, correo, cine, restaurantes, cantinas, organizaciones sociales, la Iglesia, etc.

Inicialmente el cerro Zapata y su entorno inmediato, era sitio abierto, con unas cuantas casas dispersas y aisladas en su faldeo, y contaba con una vía peatonal perimetral que lo rodeaba. Su baja altura y su suave pendiente, permitió la construcción de varias viviendas en base a una arquitectura popular que se adosó al cerro y sus distintos niveles, apoyando sus fondos en las laderas, cuyo frontis estaba delimitado por un camino peatonal de cintura que permite conectar peatonalmente a todos los sectores y que debió ser ensanchado y nivelado por los vecinos en la década de 1970, que hoy en su mayor parte está convertida en una calle pavimentada para la circulación de vehículos y personas. Las viviendas se construyeron por el trabajo de las propias familias que, sin maquinaria, únicamente con chuso, picota y pala, picando piedras y extrayendo tierras y sedimentos, produjeron pequeñas terrazas para construir los cimientos de las construcciones. Como trabajo comunitario en 1965 se construyó el sistema de agua potable a partir de un pilón para toda la comunidad. Se comenta que a principios de los años 70's había solo 14 viviendas, las que se fueron incrementando después por tomas de terreno en el área del cerro San José que era propiedad de la familia Lepe.

Por la pobreza y ausencia de una oferta pública social robusta en áreas rurales, sobre todo en terrenos irregulares respecto de su alturas y niveles, determinó que la comunidad no contara con servicios como alcantarillado, agua potable y luz eléctrica. La luz eléctrica llegó recién en 1975, gracias al trabajo del Centro de Madres y la Intendencia regional. El nivel socioeconómico de las familias era precario. Formaban parte de los procesos de urbanización marginal de los sectores más vulnerables del



*Vista del cerro San José. Fuente: Abel Cortez.*



campo y que reproducían la pobreza en las ciudades y su entorno más cercano en un nivel tan o más precario que en su realidad rural previa, pero en la cual no podían seguir viviendo por expulsión patronal o presión familiar.

Por expropiación realizada a la Sucesión de Erasmo Trincado Castillo, según consta en la resolución N° 220 del 25 de agosto de 1981, publicado en el Diario Oficial del primero de septiembre de 1981, el SERVIU Quinta Región, adquirió la propiedad de un inmueble ubicado en Curimón de la comuna y provincia de San Felipe, "Cerro Curimón", con frente al camino público, sin nombre, de una superficie de 8.033,87 mt<sup>2</sup>, cuya entrega material fue decretada por el Juzgado de letras de San Felipe. El inmueble se encuentra inscrito en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe con fecha 20 de julio de 1982 a fojas 29 N° 370. A su vez, por resolución N° 26 del 2 de noviembre de 1992, del SERVIU Quinta Región se aprobó la modificación del límite urbano de Curimón, establecido por Decreto Supremo N° 3085 /45, del Ministerio del Interior (DAS 1999).

La comunidad al reconocerse con problemas similares y compartir el habitar, generó lazos sociales y humanos de solidaridad, de intercambio e interacción, que los llevó a constituir sus propias organizaciones. Ese lazo social constituido en la comunidad permitió luego la apropiación identitaria del cerro. Sentido de pertenencia y perspectiva comunitaria fundacional que permitió que del nombre genérico asociado a una familia que ya no estaba o no habitaba el cerro, pasara de ser cerro Zapata a ser denominado como cerro San José.

El nombre de cerro San José opera como una diferenciación del cerro San Francisco. Dicha cumbre ya tenía su propio Santo, el patrono histórico de la comunidad de Curimón. Erigir al pequeño cerro habitado como San José, permitía a la comunidad diferenciarse del cerro principal, adquiriendo una identidad particular. A su vez, el hecho de mantener la toponimia religiosa del cerro hacía posible la mantención del

imaginario cristiano-católico, mostrando la religiosidad de las propias familias del cerro, potenciado por el trabajo social y pastoral que la comunidad franciscana local, tanto de la Orden Francisca como de la Congregación Franciscanas Misioneras de María, desarrollaban con actividades de evangelización, visitas a las familias, actividades sociales de beneficencia. El nombre probablemente provenga de la relación con las Hermanas Franciscanas, ya que su templo, también tiene como patrono a San José. La juventud tuvo mucho protagonismo, ya que en 1982 formaron el Club Deportivo San José (DAS 1999).

Tanto los adultos como los niños y jóvenes de dicha época desarrollaron una memoria en torno al cerro y su comunidad. La construcción familiar de viviendas, la refacción y ampliación del sistema de agua potable a dos pilones (1987) o la nivelación colectiva de la subida del cerro (1991), entre otras labores comunitarias forjaron un sentido de pertenencia, identidad y esfuerzo social de la población. A su vez, se recuerdan que se llevaron a cabo prácticas deportivas y de entretenimiento en la explanada de los nogales, hacia el faldeo sur, donde se edificará el Cesfam. Según cuentan los entrevistados, en dicho lugar se llevaron a cabo sendos encuentros futbolísticos, que en verano duraban hasta la madrugada gracias a la iluminación natural en los días de luna llena.

Antes de la conformación de la comunidad del cerro San José, y sobre todo después de su formación, en el cerro San Francisco se presentaban gran cantidad de acciones en sus diversos espacios. A lo largo del siglo XX, debido al incremento de la población, se intensifica el uso recreativo del cerro. Se realizan diariamente paseos familiares y de adolescentes, recorriendo y observando el entorno, las especies de flora y fauna del cerro, y el avistamiento del paisaje del Valle de Aconcagua. A su vez, las familias ascendían al cerro para realizar asados los fines de semana, tomar once en "choquero". También se llevan a cabo encuentros recreativos de los jóvenes, que suben a "carreear". El cerro se convertía en un atractivo de visita para aquellos

*Las familias renuevan sus vínculos en su recorrido al cerro. La contemplación del paisaje es una de las acciones imprescindibles.  
Fuente: Mirtha Olivares.*



familiares que llegaban de otras comunas de la región o del país, para mostrarles una de las principales “maravillas” locales. En septiembre, en la práctica tradicional de salir al campo en los inicios de la primavera y elevar volantines por fiestas patrias, el cerro San Francisco se convirtió en espacio obligado para familias y niños. En verano, a mediados del siglo XX, hacia el extremo norte del cerro, se encontraban unos sauces en cuyos pies escurría una pequeña vertiente, que junto a las sombras de los árboles, generaba un espacio de gran frescoso.

Los entrevistados comentan que era un espacio recreativo privilegiado para los niños, características que mantiene hasta la actualidad. Los entrevistados, muchos de ellos niños en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX, comentan que jugaban en las canteras, a cazar lagartijas, a las escondidas, a las guerrillas, corrían por las laderas, subían algunos árboles. Refieren también que en la cumbre nor-oriental, en los acantilados que generan las canteras, en los años sesenta jugaban a subir neumáticos hasta la cumbre para luego empujarlos y observar cuáles eran los que llegaban más lejos. Hacia la misma época, más abajo del cementerio, en el faldeo poniente, en los terrenos más planos y de menor pendiente se desarrollaban pequeños encuentros de fútbol, las históricas pichangas. Los jóvenes y niños de los primeros habitantes del cerro San José cruzaban el San Francisco hacia el río para bañarse en las pozas de aguas claras que existían a lo largo del río Aconcagua.

Actualmente, junto a juegos infantiles y recreaciones familiares, se desarrollan distintas actividades deportivas. Por un lado, está el trote de personas por todo el cerro. Esta actividad deportiva es practicada por varios jóvenes y adultos jóvenes para ejercitarse y relacionarse con la naturaleza, utilizando los variados caminos y huellas con distintos niveles de altura y grados de dificultad.

Por otro lado, están aquellas actividades recreativas y deportivas vinculados al ciclismo. En esa perspectiva se encuentran dos tipos de ciclismo: mountainbike de



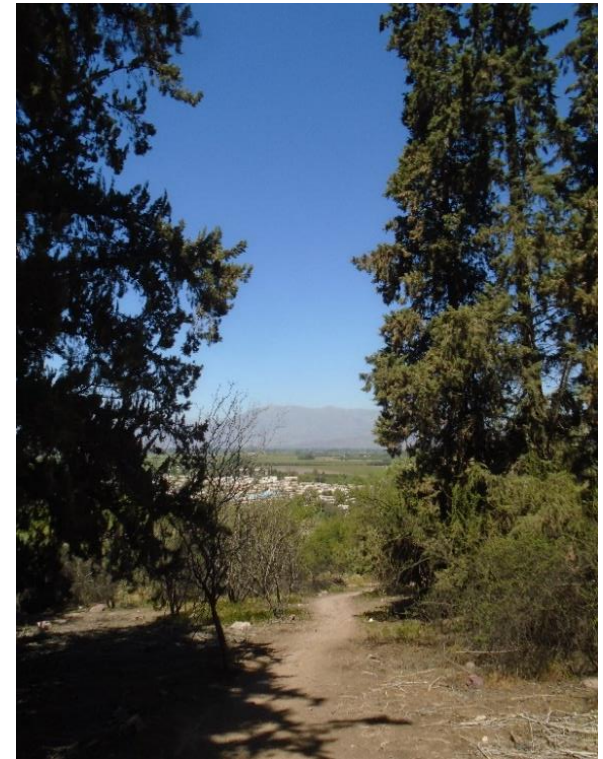
*Arriba, ladera oriente del cerro, desde donde se lanzaban neumáticos. Abajo, paseo familiar en un sábado en pandemia. Fuente: Abel Cortez.*



descenso y el BMX. El descenso se realiza principalmente en las tres pistas que descienden desde el estanque de agua de la cima, siguiendo la pendiente hacia el faldeo oriente del cerro, las que pasan por sobre el cementerio. Las primeras pistas para este deporte fueron realizadas a finales de los años 90, por cultores del deporte provenientes de la localidad de El Tambo, quienes incentivaron a los jóvenes curimoninos a este tipo de práctica ciclística. El BMX es un tipo de ciclismo extremo, sin pistas preestablecidas, sino que son todas las posibles huellas donde la bicicleta puede subir y descender. Ambos grupos poseen identidades y formas de práctica ciclista en el cerro diferenciada.

A su vez, la caza de conejos y aves practicada sin duda desde la época prehispánica (en el caso de las aves), y desde el siglo XIX y XX, para el caso de los conejos, fue una actividad habitual para adultos y niños. Esto permitía contar con fuentes de proteínas complementarias, saludables y nutritivas. La colocación de lazos en las posibles huellas de conejos, primero, luego la caza con linternas y escopetas en la noche es aún una práctica que se ha desarrollado tanto en el cerro San Fla Francisco como en las serranías de los alrededores. A su vez, las ondas y rifles a postón han sido las formas la caza de aves. Estas actividades permiten un encuentro intergeneracional y de formación social entre los adultos y los niños, al enseñarles las tácticas y estrategias de caza, fortaleciendo los lazos familiares y comunitarios, además de la sociabilidad masculina.

Los distintos establecimientos educacionales de Curimón, de nivel primario y secundario, siempre han utilizado al cerro como un recurso pedagógico. Los entrevistados comentan que siempre han desarrollados actividades educativas formales de exploración y aprendizaje en el cerro vinculadas a la contemplación del paisaje, la observación de flora y de fauna, recolección de elementos naturales, identificación del entorno del Valle de Aconcagua, etc. Al mismo tiempo, era un espacio para incentivar la educación física, tanto por la ascensión misma del cerro como por



*Pista de descenso de ciclismo sobre el cementerio. Fuente: Abel Cortez.*

la realización de algunos ejercicios. Se desarrollan a su vez objetivos transversales de autocuidado, responsabilidad y trabajo en equipo. Aunque la progresiva limitación de las actividades fuera de los establecimientos impone (y autoimpone) desincentivos a su realización, no es menos cierto que el cerro sigue siendo subutilizado como recurso educativo integral y multidimensional que los establecimientos podían seguir usando libremente.

En la década de 2010 se barajaron algunos proyectos para reforestar con especies nativas y habilitar senderos educativos. En ese marco se realizó un estudio detallado de la flora y fauna por parte de una profesional que laboraba en la Agrícola Moncuri. El proyecto de rehabilitación no se concretó.

*Avistamiento de ave rapaz hacia el  
suroriente. Fuente: Abel Cortez.*



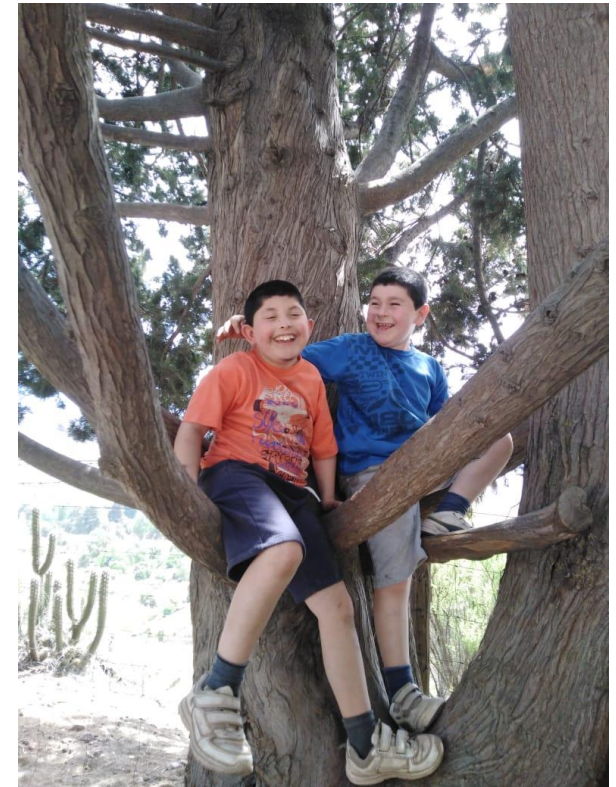
#### 4.- MEMORIA E IDENTIDAD EN Y SOBRE EL CERRO

El cerro no solamente ha vivido y ha sido testigo de una historia. También ha contribuido a conformar a una comunidad que construye su propio relato histórico, una narrativa sobre sí misma que constituye sus tradiciones y su identidad. Este relato se recupera desde la memoria transmitida oral e intergeneracionalmente. En el caso del cerro, este posee una memoria surgida desde la interacción, apropiación y representación que hace la propia comunidad sobre sí misma, sobre el cerro y de la relación entre ellos.

En este sentido, destacan una serie tradiciones relatos y memorias colectivas, una narrativa comunitaria en la que vamos a destacar las que a nuestro juicio constituyen las principales.

**4.1.- Memoria recreativa.** Esta memoria se caracteriza por los diversos relatos que, de generación en generación, familia tras familia, grupo tras grupo, práctica tras práctica, se fueron dando entre adultos y niños (cuando se trataba de un paseo familiar o del abuelo o el padre principalmente con alguno de sus hijos a los cuales podían sumarse también sobrinos o amigos), donde se les enseñó a cazar, donde se aprendía de los lugares y especies de flora y fauna, se comentaba sobre el cementerio, se oraba o realizaba una manda al Santo. A su vez, se recuerda los gratos momentos de tomar once, almorzar o elevar volantines en septiembre. Por su parte, la memoria recreativa propia de los niños y adolescentes, cuando asistían sin supervisión adulta a jugar a las guerrillas, a la pelota, con los neumáticos, cazar lagartijas, recorrer y explorar sectores desconocidos del cerro, etc., memoria alegre, porque era de aventura, descubrimiento, juegos, en un espacio natural abierto que hacía posible una

*Hijos, primos, amigos, hermanos son llevados por sus madres y padres, tíos o abuelos, para jugar y estrechar lazos en el cerro. Fuente: Lilian Silva.*



serie de programas de acción en su extensión. Una memoria recreativa no menos importante es la de los jóvenes, que usan el cerro para diversión, recreación y romance, alejado de los adultos, y con intenciones menos inocentes que las infantiles, cuyo lema hasta hoy es, "lo que sucede en el cerro, se queda en el cerro".

**4.2.- Memoria familiar,** este tipo de memoria se presenta en el cerro San Francisco a partir de una historia colectiva construida entre los miembros de una familia que generación tras generación han subido al cerro, ya sea con un sentido espiritual, pero también cultural, recreativo, económico. Está relacionada con la memoria recreativa, pero es distinta porque aquella también se hace presente entre grupos de pares, que no tienen vínculos familiares. Además, la memoria familiar dice relación con tradiciones, historias, recuerdos, anécdotas y afectos que se han transmitido entre generaciones formando espacios de encuentro y fortalecimiento de los vínculos familiares. Memoria que no es solo recreativa, sino que se constituye por la de la procesión, del Santo, de llevar a los animales a pastar, de recrearse y hacer deporte, formando vivencias y tradiciones específicamente familiares.

**4.3.- Memoria del paisaje,** que dice relación con la memoria que se ha ido construyendo en la comunidad sobre el acceso a una plataforma privilegiada para la observación del paisaje de Aconcagua. Esto ha permitido acumular una cultura visual sobre el entorno, de información territorial y comprensión espacial significativa, al poder abordar al Valle de Aconcagua desde una panorámica de 360°. Todos los habitantes de Curimón han visitado al menos una vez el cerro San Francisco, y muchos de ellos lo realizan permanentemente tanto por la procesión, como por recreación,

*Roberto Lepe mirando desde sus predios desde el cerro, c. 1980. Fuente: Programa Vivo Curimón, Fundación Lepe.*



facilitado por ser una cumbre de poca altura y de senderos consolidados. Existe un conocimiento social transversal de comprensión sobre el paisaje.

**4.4.- Memoria religiosa y procesional.** La significación de San Francisco y su procesión es tan gravitante en la comunidad que ha generado tradiciones y memorias particulares. Familias y grupos traspasan entre sus miembros y generaciones diversas acciones de devoción y apoyo a la procesión, asociadas tanto a estaciones ubicadas en el poblado, como en el cerro mismo. Los recuerdos familiares, la relación espiritual, la contención socio emocional, el reencuentro comunitario, todo ello constituye ejes sociales de la procesión que se imbrican con el cerro como soporte espacial y simbólico. La valoración simbólica sobre el cerro podría establecer cierta continuidad con un imaginario universal desarrollado también por las comunidades prehispánicas sobre la entidad de los cerros.

En este caso, la religiosidad es claramente cristiano-católica con una orientación y una identidad franciscana, tanto por las Congregaciones locales como porque efectivamente el cerro, luego de las procesiones y la imagen en su cumbre, ha pasado a ser el cerro San Francisco. De hecho, una porción no menor de los feligreses, poseen una relación espiritual permanente en el cerro y la imagen del Santo que la asistencia a misas o ceremonias regulares en la parroquia. Esa memoria se renueva cada año en la procesión, y tiene un momento de exaltación y comunión identitaria y religiosa con la expresión concreta de la religiosidad franciscana, entre el Santo, la religión y la comunidad en las acciones realizadas en la cumbre (la ascensión, la misa y las actividades religiosas como la bendición de los animales, antiguamente la bendición de las herramientas, la farolada).



*Procesión de San Francisco.  
Fuente: Damián Cortez.*



**4.5.- Memoria del habitar**, relacionada con reconocer en el cerro un soporte de la propia vivienda o un vecino inmediato que condiciona las formas de vida y la identidad. Es una memoria que surge en dos tipologías del habitar el cerro. Por un lado, la que tiene mayor singularidad, y que es el conjunto poblacional del cerro San José, quienes poseen una memoria sobre su propio habitar en una relación permanente tanto con el cerro San José como con el cerro San Francisco. Por otra parte, está la memoria del habitar de aquellas viviendas que circundan al cerro, principalmente en la ladera poniente, quienes poseen relaciones anteriores a los del cerro San José, pero familiares, no comunitarias, puesto que son viviendas particulares aisladas.

Esta memoria del habitar es distinta a la memoria recreativa, puesto que son grupos, familias y personas que habitan el cerro por vecindad inmediata o por vivir en él, como el cerro San José. En cambio, aquellos que no viven inmediatos al cerro, poseen una relación que pudiendo ser permanente no es continua, como la que tienen aquellos que colindan, observan y lo recorren diariamente. Este tipo de memoria también se presenta en otros cerros islas del Aconcagua.

**4.6.- Memoria sobre entidades imaginarias**, memoria relacionada con aquellos relatos y leyendas que se han transmitido oralmente en la comunidad y que suceden en y están vinculadas con el cerro. Por ejemplo, existe una leyenda asociada a la imaginería minera traspasada en relatos sobre experiencias de apariciones de una mujer joven y hermosa que se peina el cabello. Mujer que aparecía cerca de los piques mineros, en extremo norte del cerro San Francisco. Comentan los entrevistados que esta aparición está asociada a algunas minas y piques de oro o plata, como sería el caso de Curimón.



*Casas contiguas al acceso principal del cerro. Fuente: Abel Cortez.*

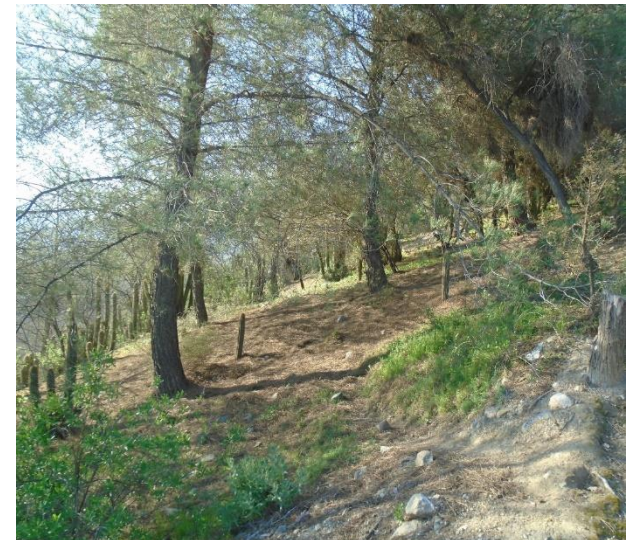
Por otro lado, otros entrevistados comentan sobre la existencia de unos monjes franciscanos que serían los “guardianes del cerro”, que sienten o ven cuando los últimos visitantes del cerro bajan de noche. Dicen que se sienten presencias de protección en la obscuridad. Pero que, cuando algunos visitantes realizan actos de incivildad o vandalización del cerro, aparecerían para asustar a los perpetradores.

También los entrevistados comentan que, hacia el poniente del cerro, a la orilla del camino, había una casa donde habitaba una adulta mayor, que vivía sola y no se tenía información de cómo se mantenía económicamente. Comentan los entrevistados que la anciana mencionaba a quienes le preguntaban que su sostén era posible gracias a que cada cierto tiempo se adentraba en una cueva del cerro y éste le hacía regalos en dinero.

A esto se suma la imaginería vinculada al cementerio mismo, como ya mencionamos en el Informe 1, sobre apariciones en dicha área del cerro, que la comunidad atribuye a la existencia de cementerios y que serían eventualmente animas o espíritus sus asociados a los restos mortuorios.

Cerca al cementerio, y amalgamándose con este, se ha transmitido que hubo una pelea que terminó con una persona fallecida. En dicho lugar también se observarían apariciones de personas y se escucharían gritos.

En torno a estas entidades imaginarias, se van construyendo memorias particulares, relatos que tiende a difundirse en la comunidad. Axel Muñoz, líder de uno de los grupos de ciclistas, nos comenta que sus padres, cuando lo llevaban de pequeño caminando por el sendero principal, le decían que había un “camino de los duendes”, ya que había sectores que parecían pequeñas aldeas, que, en la percepción sensorial, emotiva y espacial de un niño, le abrían todo un mundo mágico y de imaginación que



*Lo que se señalaba como el "Camino de los Duendes". Fuente: Abel Cortez.*

creó unos recuerdos personales sobre dicho lugar. Un relato más bien particular, ya que no aparece en otros relatos.

**4.7.- Memoria escolar y pedagógica**, que está relacionada con la práctica acumulada de los establecimientos escolares por utilizar el cerro como recurso pedagógico. Todas las generaciones escolares durante el siglo XX realizaron algún tipo de actividad escolar en el cerro. Aunque podría ser conceptualizadas en acciones que nutrían la memoria recreativa, la diferenciamos porque es una memoria generacional vinculaba al espacio de socialización secundario más importante, la escuela, y cuyo recuerdo se entronca con dicha institución. Dicha actividad pedagógica en el cerro generó una identidad y una memoria particular, puesto que cada una de las generaciones han tenido una actividad escolar en el cerro. Sobre todo hay memoria de tareas escolares como insectarios, era el cerro espacio privilegiado para la recolección.

**4.8.- Memoria indígena**, como ya observamos en el Informe 1, sobre que el cementerio podría ser de origen indígena, el cerro está asociado a una memoria indígena. Tanto por el camino del Inca cercano, por las hipótesis no sustentadas sobre la existencia de un Pucará, por la trasmisión oral y memoria antigua sobre la familia Zapata, su cacicazgo y el Pueblo de Indios, por encontrarse algunas puntas de flechas o restos cerámicos por los visitantes, la existencia de una piedra denominada del indio, como porque es lógico pensar sobre la ocupación prehispánica del cerro, en la comunidad local subsiste una memoria colectiva que inscribe al cerro en una relación con población indígena local.

*Lo que se señalaba como "Piedra del Indio", hacia el surponiente de la Catedral Verde. Su cara perfectamente plana ahora estaría hacia abajo, ya que fue movida de su sitio original.*

*Fuente: Abel Cortez.*



## 5.- PERSPECTIVA PATRIMONIAL. IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES PATRIMONIALES DEL CERRO SAN FRANCISCO.

En este apartado intentaremos realizar una primera aproximación al cerro desde una perspectiva patrimonial. Nos centraremos en establecer uno de los puntos neurálgicos de la discusión sobre los bienes patrimoniales que es su valoración.

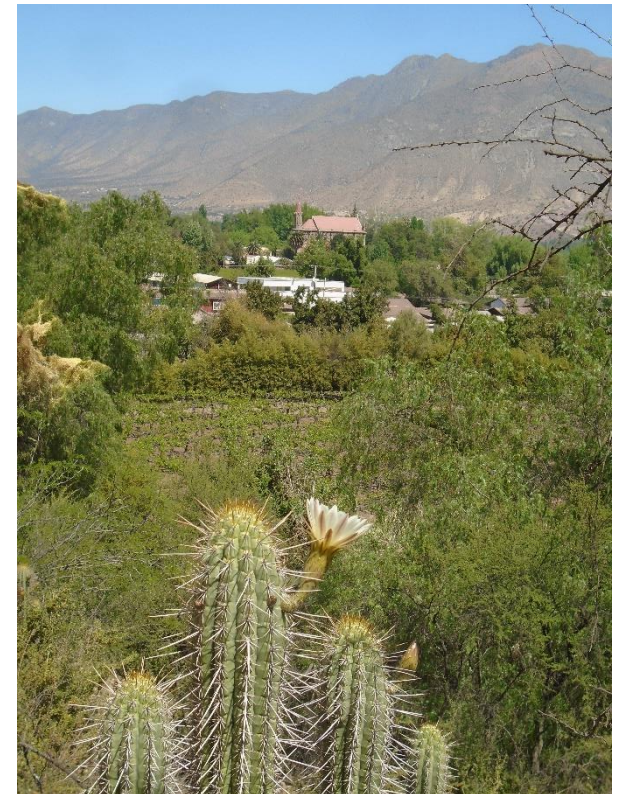
En primer lugar, debemos identificar al cerro San Francisco como un bien patrimonial inmueble vinculado al patrimonio paisajístico. No es un objeto aislado, ni un monumento particular, sino que es una cumbre inserta en el territorio y que por tanto produce un paisaje particular. Imbrica el patrimonio natural y el patrimonio cultural, puesto que es una entidad natural que posee flora y fauna, pero también describe una historia y en él están insertos elementos de valoración simbólica y cultural que constituyen la identidad de la comunidad.

Para el reconocimiento de los valores patrimoniales del cerro San Francisco, realizaremos una proposición desde el saber disciplinario. La presente es una reflexión técnica y profesional basada en la reflexión y el estudio histórico-patrimonial, pero también incorporamos elementos de discusión social y valoración cultural que la propia comunidad de forma asigna al cerro a través información producida a través de las entrevistas, la lectura de la bibliografía local y del estudio de percepciones en redes sociales.

En esta primera aproximación sobre los valores patrimoniales, identificamos diversos tipos: valor espacial y territorial; valor social y comunitario; valor histórico; y valor simbólico. Desde estas dimensiones, se caracterizan elementos distintivos del cerro San Francisco, que lo hacen acreedor de una valoración patrimonial particular.

*Vista hacia el sur poniente desde el cerro.*

*Fuente: Abel Cortez.*



### 5.1.- Valor espacial y territorial 1

**Hito geográfico del territorio.** Este valor dice relación con la condición estructural que posee el cerro como elemento geográfico en tanto masa geomorfológica aislada en el plano de Valle. El cerro posee una condición de hito y referente del territorio para aquellos que lo habitan y lo recorren, es una orientación para el tránsito, moldea estructuras viales y estructuras hidrológicas, condiciona la subdivisión de la propiedad y el asentamiento de viviendas.

*Vista del cerro de oriente a poniente, desde calle Sur, comuna de Los Andes. El cerro, en la derecha, destaca en el plano de valle, y es contenido en el fondo por las serranías y cordones transversales. Fuente: Abel Cortez.*



## 5.2.- Valor espacial y territorial 2

**Ícono del paisaje.** Este valor está relacionado a la condición icónica del cerro en la construcción del paisaje, en tanto conjunto de elementos de la superficie terrestre visibles por los observadores. El cerro no solo produce un territorio, en términos físicos y sociohistóricos antes descritos, sino también crea una imagen de la localidad en donde su emergencia como entidad volumétrica de altura hace de su existencia un bloque visual fundamental.

## 5.3.- Valor espacial y territorial 3

**Reserva-corredor bio-ecológico,** la condición natural del cerro, su vinculación con el río Aconcagua y su condición de soporte de vida biótica y abiótica genera un espacio de desarrollo y protección para diversas especies de flora y fauna que permite la continuidad natural con el corredor del río Aconcagua. Se constituye como una reserva natural para de especies nativas y endémicas en un plano de valle antropizado y urbanizado.

## 5.4.- Valor social y comunitario 1

**Parque abierto.** La condición del cerro San Francisco como parque abierto para el desarrollo de familias, grupos, generaciones permite que la comunidad valore el espacio como un lugar público, gratuito y de libre acceso que provee de servicios sociales y culturales de alta calidad (recreo, disfrute, relajó, tranquilidad, naturaleza, contemplación, observación, etc.). Esto ha permitido cimentar diversas dimensiones de memoria sobre el uso socio-comunitario del cerro, como señalamos anteriormente.



*El cerro permite la contemplación del paisaje. Fuente: Abel Cortez.*



*El cerro es un reconocido parque familiar. Fuente: Abel Cortez.*

## **5.5.- Valor social y comunitario 2**

**Espacio de memoria socio-comunitaria.** Como observamos anteriormente, el cerro San Francisco ha hecho posible una serie de memorias sociales y comunitarias, tradiciones religiosas y culturales, prácticas sociales, que han conformado un sustrato fundante de la identidad local. Memorias recreativas, familiares, educacionales, del paisaje, religiosa y procesional, de entidades imaginarias, entre otras narrativas sobre el acontecer histórico de la comunidad que han conformado múltiples relatos sobre el nosotros.



### 5.6.- Valor histórico 1.

**Espacio de ocupación milenaria.** El cerro San Francisco ha sido utilizado, ocupado y visitado por varias generaciones en un horizonte temporal que va más allá de los 2000 años. Horizonte que señalamos respecto de lo que arqueología reconoce como el momento en que comienzan a instalarse algunas familias en el plano de valle, en Período Agroalfarero Temprano. Pero sin duda fue recorrido, visitado y utilizado como fuente de provisión de frutos, madera y avistamiento del paisaje, mucho antes. Por



tanto, el cerro se convierte en un espacio que ha sido "testigo de la historia de Curimón" (Fundación Aldea 2019). Pero el cerro, no solamente ha observado, en un rol externo, lo acontecido en la historia de Curimón, sino que ha construido una historia propia y formado parte de la historia local. Ha producido memorias y registros, como canteras, minas, imágenes religiosas, procesiones, propiedad del Pueblo de indios, historias familiares, tradiciones recreativas. Es un valor testimonial como espacio de vida, vinculado al pueblo de Curimón que ha generado su propia historia.

### **5.7.- Valor histórico 2.**

**Propiedad del pueblo de indios de Curimón.** El cerro se convierte en un testimonio en tanto fue propiedad social y jurídica del Pueblo de indios que tuvo mayor estabilidad histórica en el Valle de Aconcagua, indios encomendados por los primeros conquistadores españoles. Por esta condición, el cerro se transforma en registro de la existencia del Pueblo de indios y de la primera ocupación hispana.

### **5.8.- Valor simbólico 1.**

**Elemento fundamental de la Procesión.** El cerro es un elemento que condiciona la forma que adquiere la procesión franciscana, con su ascensión y las actividades en la cima. Es un soporte del trayecto y de la forma en que se da esta manifestación religiosa y comunitaria, en cuya cima se hacen las actividades rituales principales, en torno a la imagen de San Francisco. La procesión en el cerro San Francisco, en la memoria intergeneracional, se ha hecho parte de un entramado de sentido simbólico que estructura la identidad de la comunidad.

## **5.9.- Valor simbólico 2.**

**Cumbre signada por la imagen de San Francisco.** Como ícono simbólico de la relación con el Santo patrono local, la religiosidad y espiritualidad de la comunidad, la imagen del Santo en la cima del cerro le otorga otro valor simbólico al posibilitar la mantención del vínculo tanto con la procesión como con las creencias católicas y el ideario franciscano. La imagen permite una relación permanente y disponible durante todo el año con esa espiritualidad. De hecho, la comunidad lo visita, le rinde plegarias, le pide favores, lo visita, se fotografía, y, por tanto, en sí mismo, más allá de la procesión, tiene un valor simbólico de gran potencia.

## 6.- CONCLUSIONES.

En el presente informe se abordaron aspectos centrales del desarrollo histórico, de la narrativa de memoria y de la perspectiva de los valores patrimoniales del cerro San Francisco de Curimón. Este documento aborda desde un enfoque amplio las principales problemáticas geo-históricas y patrimoniales del cerro.

No obstante, las complejidades presentes por la pandemia respecto de la consulta de archivos y documentación histórica, hemos podido tratar a nivel descriptivo, analítico e interpretativo la larga historia del cerro San Francisco, y de los ejes que vertebran las memorias comunitarias y sus narrativas sociales. A partir de ahí, hemos reconocido las particularidades patrimoniales que constituyen sus principales valores, en los ámbitos espacio-territorial, sociocomunitario, histórico y simbólico.

La consultora Focus, en su estudio de caracterización de la localidad de Curimón, estableció las principales necesidades que la comunidad local identifica. Los principales son dos focos que se complementan. Por un lado, con el 20,2% de las menciones, se identificó como necesidad, los *Espacios culturales y de recreación de niños, niñas y adolescentes (NNA)*, entendidos como “la ausencia de oferta cultural y recreativa dirigida a niños, niñas y adolescentes en ámbitos como cine, teatro, danza, música, deporte, etc.” Por otra parte, con el 18,5% de las menciones, se señalaron los *Espacios de esparcimiento familiar*, que considera “la falta de espacios físicos adecuadamente equipados, así como de actividades concretas que favorezcan el disfrute familiar, tales como parques, plazas, quintas de recreo, etc”. (Focus 2018). Cómo se observa, tanto los espacios culturales y de recreación para NNA y los espacios de esparcimiento familiar, son complementarios y dicen relación con una necesidad

de la comunidad de Curimón sobre espacios físicos y socioculturales para la recreación y desarrollo de grupos y familias, alcanzando al 38,5% de todas las menciones en la encuesta realizada.

En este caso, el cerro San Francisco puede ser asumido como un recurso local para afrontar esta necesidad fundamental de la comunidad. El cerro ya presta estos servicios, pero aún de forma poco articulada y estructurada, sin programas de acción y difusión específicos que hagan posible su proyección. Esta realidad, está siendo asumida por la Fundación Lepe y su proyecto integral de recuperación del cerro. Los trabajos de investigación, proyectos de restauración ecológica y de miradores, de habilitación educativa y patrimonial del cerro, permitirán afrontar estas necesidades comunitarias potenciando los recursos territoriales, ambientales, culturales y patrimoniales con los que ya cuenta el cerro San Francisco.

Aunque se requiere de investigaciones, abordadas en una estrategia metodológica historiográfica sistemática sobre algunas franjas temporales particulares, creemos que el presente informe cumple al abordar la complejidad histórico-cultural y patrimonial. El trabajo que entregamos cierra un proceso de indagación particular sobre un cerro isla de Aconcagua, constituyéndose en el primer estudio de este tipo en el territorio local, así como uno de los pocos existentes a nivel nacional.

En ese sentido, este esfuerzo de investigación contribuye a entregar elementos, informaciones y reflexiones para comprender el cerro en su desarrollo histórico, en los relatos de memoria y en los valores patrimoniales que encierra. Creemos que es un valioso insumo que consolida la información transmitida oralmente, entrega nuevos datos históricos, releva sus valores patrimoniales, todo lo que dota de contenidos para las intervenciones sociales, culturales y educativas que se hagan sobre él.

Pensando en las sucesivas intervenciones, tanto espaciales, como sociales, que se realizarán en el cerro en relación con el trabajo de la Fundación Lepe creemos necesario anotar los criterios de intervención en cerros isla por el arquitecto Sergio Tapia, que pensadas en para la Región Metropolitana, pueden ser extensibles a este y otros cerros de Aconcagua. Estos criterios, a nuestro juicio, abordan integralmente al cerro en tanto patrimonio cultural y natural del territorio (Tapia 2013).

Para su mayor coherencia, hemos reorganizado su orden, manteniendo sus proposiciones base. Ellos son: 1.- Pensar el cerro como un "todo", planificándolos como entes unitarios sin cercenarlos; 2.- Proyectar en base al paso del tiempo, en tanto el cerro es un hito que permanecerá en el territorio; 3.- Respetar y tomar en cuenta la Historia del cerro mismo y de su entorno, para que sea integrado a los hitos histórico de ciudades y poblados; 4.- Integración Armónica con la ciudad, creando transiciones armónicas entre naturaleza y ciudad; 5.- Aprovechar y potenciar las espacialidades diferentes de un cerro, no considerarlo como un plano, sino diseñar su intervención según sus diversos niveles y sectores; 6.- Equilibrar Funcionalidad con Estética, es decir, que el cerro no es solo un decorado urbano, sino que debe aunar diseño y usos múltiples; 7.- Generar conexiones con otros hitos verdes y geográficos, corredores y circuitos verdes; 8.- Mantener morfología y vegetación original, conservando lo más posible su integridad; 9.- Manejo responsable de los Recursos Naturales; y 10.- Proponer los cerros isla como espacios totalmente peatonales (Tapia 2013).

Estos planteamientos deben ser reflexionados y reapropiados para el desafío y características que plantea el cerro San Francisco. Ideas que sin duda iluminan buena parte de las intervenciones que se están desarrollando.

## 7.- BIBLIOGRAFÍA CITADA

Aguirre, Paula. La geografía como paisaje marginal, cerros isla en la cuenca metropolitana 1910-2010. Tesis para optar al Título de Magíster en Arquitectura, Santiago 2011.

Araneda C., M., Avendaño R., M. S., & Díaz Del Río, G. (2010). "Modelo estructural de la cuenca de Santiago, Chile y su relación con la hidrogeología". *Revista Geofísica*, (62), 29-48. Recuperado a partir de <https://revistasipgh.org/index.php/regeofi/article/view/541>.

Armijo Leopoldo (1990), Curimón. Motivo de historia y tierra de tradiciones. Imprenta San José, San Felipe.

Cáceres, J.; Rengifo, P.; Muñoz, J.; Díaz, G.; (2009) "Geometría del basamento del valle del río Aconcagua", Actas del XII Congreso Geológico Chileno, Santiago, Noviembre.

Cerda, J. (2016) "El Territorio. Una Visión Física de Aconcagua", en Canales, A.; Canales, M. & Razeto, J. *Aconcagua, La Comarca*. Ciem: San Felipe, pp. 11-40.

Comisión Nacional de Riego (1982) Estudio integral de riego de los valles Aconcagua, Putaendo, Ligua y Petorca. Santiago 1982.

Contreras, Hugo (2006) "Servicio personal y economía comunitaria de subsistencia en los cacicazgos indígenas de Aconcagua, 1550-1620", en *Estudios Coloniales IV*. Santiago: Universidad Andrés Bello.

Cortez, Abel; Urzúa, Cristian; y Sotomayor, Gonzalo (2012a): "La Conformación Histórica de Calle Larga, 1791-1864", Fondart, I. Municipalidad de Calle Larga.

Cortez, Abel; Rabí, Salim; Navarrete, Paula; González, Francisco; Garceau, Charles (2012b): "Pocuro: Patrimonio Rural de la Comuna de Calle Larga", Gobierno Regional de Valparaíso.

Cortez, Abel (2012): "Ensayos sobre Los Andes. Reflexiones sobre una ciudad de provincia". I. Municipalidad de Los Andes.

Cortez, Abel (2019) "Comunidad, Memoria y Patrimonio en una Aldea Rural. La comunidad del Almendral y su perspectiva del patrimonio local". Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales, U. de Chile.

DAS, Departamento de Acción Social, Obispado de Aconcagua (1999). Historia del cerro San José. San Felipe.

Focus (2018) "Caracterización de la localidad de CURIMÓN, San Felipe, Informe final".

Fundación Aldea (2019). Propuesta Plan de Promoción y Vinculación Comunitaria a partir de la Fiesta de San Francisco de Curimón. Santiago.

Gámez, Alejandra (2011), "El complejo-cerro, símbolo del territorio ngigua. Apropiación del espacio en el sureste de Puebla", en *Escritos. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, Número 44, julio-diciembre de 2011, pp. 57-80.

Gil, Francisco & García, Gerardo (2008) El culto a los cerros en el mundo andino: estudios de caso. Presentación al Dossier. En *Revista Española de Antropología Americana*, N° 38.

Keller, C. (1978). *Historia de Curimón y de su Convento de San Francisco*. Sociedad de Historia y Arqueología de Aconcagua, Santiago.

Mella, J. y Loutit, A. (2007) "Ecología Comunitaria y Reproductiva De Aves En Cerros Islas y Parques de Santiago", *Boletín Chileno de Ornitología*, Santiago, N° 13, pp. 13-27.

Pavlovic, Daniel; Troncoso, Andrés; González, Paola; y Sánchez, Rodrigo (2004) "Por Cerros, Valles y Rinconadas: Investigaciones Arqueológicas En El Valle Del Río Putaendo, Cuenca Superior Del Río Aconcagua", en *Chungará, Revista de Antropología Chilena, Volumen Especial*, 2004. Páginas 847-860.

Pavlovic, Daniel, Troncoso, Andrés, Sánchez, Rodrigo, & Pascual, Daniel. (2012). Un Tigre en el Valle: Vialidad, Arquitectura y Ritualidad Incaica en la Cuenca Superior del Río Aconcagua. *Chungará (Arica)*, 44(4), 551-569.

Pavlovic, Daniel; Pascual, Daniel; Cortés, Constanza; Martínez, Andrea; Albán, María; Dávila, Cristian; Rosende, Esteban; y Villela, Felipe (2014) "Formas de ocupación del espacio en el Valle de Aconcagua durante los períodos Intermedio Tardío y Tardío, en



F. Falabella, L. Sanhueza, L. Cornejo, I. Correa (editores). *Distribución espacial en sociedades no aldeanas: del registro arqueológico a la interpretación social*. Serie Monográfica de la Sociedad Chilena de Arqueología N°4, pp. 117-141.

Pavlovic, Daniel; (2016) "La Comarca antes de la "Historia". Breve síntesis sobre las comunidades prehispánicas de Aconcagua", en Canales, A.; Canales, M. & Razeto, J. *Aconcagua, La Comarca*. Ciem: San Felipe, pp. 41-66.

Quesada, Francisco (2018). "El origen teológico de la "bioética". Consideraciones acerca de San Francisco de Asís". *Theologica Xaveriana*, N° 68 (186).

Sagredo, P. Alberto (1976). "Noticias para la historia del Convento de San Francisco de Curimón", en Compilado de noticias y papeles sueltos sobre los franciscanos de Curimón (facilitado por la Fundación Lepe).

Tapia, S. (2013) Rehabilitación Natural y Reordenamiento Territorial del Cerro Blanco de Recoleta. El valor Ambiental e Histórico de los cerros isla de Santiago. Proyecto de Título. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, U. de Chile. Santiago.

Tobar, L. (1997): "Estructuras económicas y sociales del Partido de Aconcagua (1760-1830)". Tesis para optar al Título de Profesor de Historia y Geografía. U. Católica de Valparaíso, Valparaíso.

Troncoso, Andrés (2001) Arte Rupestre en Chile Central: Formas y Estilos, *International Newsletter on Rock Art* N°28: 6-15. 2001.